ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 0.00 "
Por seis meses . . 5.50 " | Número día . . 0.04
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M... ENO: FABRE EP ..., rue de la Grange Batelière 13.

Montevideo—Miércoles 18 de Setiembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.085

Almanaque

Hoy miércoles 18—San José de Cupertino.—*Témpora. Ayuno.*
Van 260 dias transcurridos faltando 105 para fin de año
Sale el sol á las 6 h. y 4 m. y se pone á las 5 h. y 56 m.
Luna nueva (7.º dia).

EL SIGLO

La última pacificacion

Cuatro años de paz han trancurrido para la República desde el 18 de Setiembre de 1897. Los dos partidos políticos en que está dividida la opinion del país han marchado desde entonces en perfecta armonía, navegando en las mismas aguas y luchando juntos por la reconstruccion institucional y por la honradez administrativa proscripta de la Casa de Gobierno durante largos lustros de dominacion colectivista.

Esa accion conjunta de las dos agrupaciones políticas ha dado los mejores frutos, infundiendo las mas amplias ideas de tolerancia y oponiéndose á la restauracion de los exclusivismos bajo el amparo de una fecunda bandera de concordia y de confraternidad cívica.

En los comicios parciales de Noviembre último, fué rota dicha política del acuerdo y las dificultades sobrevinientes hacian abrigar la esperanza, que nosotros abrigamos todavía, de que los dos partidos seguirian entendiéndose, sin prevenciones y sin rencores, á fin de realizar en los comicios del corriente año un nuevo pacto de union que garantiera sólidamente la situacion actual y preparase el advenimiento de otras nuevas fundadas en iguales bases de coparticipacion de los partidos y de solidaridad de principios.

El arreglo de paz firmado el 18 de Setiembre de 1897 con el aplauso unánime del país, fué la confirmacion histórica de otros arreglos análogos celebrados ya en la República y que prueban cómo de todas las luchas armadas, de todas las guerras civiles, de todas las contiendas fratricidas, ha sido necesario salir, no por el sometimiento incondicional de los alzados en armas ni por la derrota del partido del gobierno, sino por las puertas de una conciliacion fecunda y honorable, de un verdadero acuerdo entre los combatientes. Ese ha sido y será siempre el término de la guerra civil, porque en ella, por sobre todos los intereses en pugna, están los intereses de humanidad y de la patria que hacen, si no imposible, cuando menos difícil el desarrollo definitivo del proceso trájico de las contiendas fratricidas.

Un sentimiento vigoroso y profundo de protesta acompaña siempre á todos los alzamientos revolucionarios, por legítima que sea su bandera y por natural que parezca ese supremo recurso contra los despotismos y las opresiones mas reprobables. Ese es el sentimiento que al fin triunfa y así el 8 de Octubre de 1851, como el 6 de Abril de 1872, como el 18 de Setiembre de 1897 fué una estrepitosa manifestacion de la alegría popular la que acompañó la sancion de los respectivos pactos de paz. Se expresaba en esta forma un diario del 51: «La fisonomía que ayer presentaba la ciudad con los centenares de banderas de todas las naciones que flotaban en las azoteas, la animacion de la ciudad que radiaba en todos los semblantes, el estruendo de las salvas de artillería, los cohetes y repiques de campanas, durante todo el dia, era un cuadro mas propio para visto que para descrito.» Y como si el mismo pensamiento guiara al cronista de los festejos de Abril del 72, se decia aquel pintando el alborozo público: «El entusiasmo rayaba en locura y no hay pluma capaz de describir las escenas de regocijo y de entusiasmo que se produjeron. Los grandes hechos se ven, pero no se escriben.»

Demasiado recientes son las manifestaciones análogas que sucedieron al pacto de Setiembre que hoy se conmemora, para que tengamos que repetir aquí que la República entera exteriorizó en ruidosas expansiones su amor por la paz y por la concordia de los orientales. No podian pasar impunemente sobre los que vivian en pié las páginas dolorosas de India Muerta, de Sierra Negra, de Punta de Ceibal, de Malbajar, y tampoco pasaron impunemente sobre los contemporáneos los dramáticos encuentros de Corralito, Sauce, Severino y Manantiales en la guerra de Aparicio y las acciones sangrientas de Tres Arboles, Arbolito, Acegua y Cerros Blancos, en la campaña de 1897.

Es pues demasiado dura la enseñanza del pasado para que no leamos en ella los destinos del porvenir de la República y para que no nos empeñemos en su historia á fin de prevenir la repeticion de males inútiles, evitando al país nuevas y estériles calamidades públicas.

Por eso cada vez que oímos hablar familiarmente de las reivindicaciones armadas y pensamos que fatalmente ellas podrian resucitar en nuestro escenario, bajo la presion de la política del desacuerdo, consideramos oportuno el siguiente juicio de un escritor español motivado por las agitaciones incesantes de estas repúblicas sud americanas:

«Ni el ejemplo de los anglo-sajones,—dice—que de la paz interior hacen la condicion primera de su desarrollo y su progreso; ni el peligro que por ese lado amenaza; ni las repetidas y costosas lecciones de la experiencia; ni los consejos de los estadistas bastan á dominar ese humor agresivo y batallador que casi siempre nos ha llevado á consumir estérilmente en luchas intestinas nuestras energías.

«... como aquí la intolerancia, la intransigencia, la fantasía, los malos hábitos mentales ... son todas las buenas cualidades de la raza. ... lo que no se hace conforme á mi pensamiento y voluntad á nada dejaré hacerlo. Tal es la suprema norma de conducta, allí como aquí, en cuanto á la vida pública se refiere.

«La tolerancia, la transigencia, el pensamiento ... son para ellos, como para nosotros, la excepcion. Cuando ellos y nosotros entramos en un periodo de órden, es difícil saber si lo hacemos ... de convencidos ó de cansados.

«En periodos de esa naturaleza sentimos la nostalgia de lo anormal. De ahí provienen, sin duda, la mayor parte de los pesimismos que nos ... cuando estamos en quietud. Por eso quizás vuelven siempre las alteraciones de nuestro país y de aquellos que han sido poblados por nuestra raza.

«En vano las condiciones externas en que ésta se halla son excelentes. Su idiosincrasia las pone inútiles.»

Notas de Fénix

Los alambres de la civilizacion están produciendo en una parte de la calle Maldonado, al Este, una música que seguramente no se parece á la de las arpas eólicas.

Los ruidos, realmente insoportables, á tal extremo que quitan el sueño y pueden ser factores de agravacion en ciertas enfermedades, no son permanentes ni obedecen á determinados vientos.

El fenómeno musical ocurre desde que se cambiaron varios pilares por otros más elevados, y ocurre usted á averiguar si aquella mortificacion proviene de falta de aisladores ó de esta ó aquella causa.

Creemos que alguna oficina municipal tiene el deber de corregir tales zumbidos, y á ella apelamos en nombre de varias víctimas.

∴

El domingo último se ensayó la comunicacion telegráfica entre Buenos Aires y el Brasil por las líneas terrestres de los gobiernos brasileño y argentino con aparatos de trasmision y recepcion simultánea, obteniéndose brillantes resultados.

Con este motivo se han cambiado conceptuosos telegramas entre las dos direcciones generales de telégrafos, por el decidido concurso que se prestan respectivamente para acreditar el servicio terrestre y reducir á su mínima expresion el promedio de tiempo empleado en la transmision de los partes telegráficos.

Inmediatamente de efectuarse los ensayos ha quedado establecida la comunicacion por *duplex* para el intercambio de despachos entre Brasil, la Argentina, Paraguay, Bolivia, Europa, Africa, Asia, etcétera.

∴

Nuestros canjes de Estados Unidos, llegados ayer, abundan en pormenores sobre un hecho que se comunicó telegráficamente á todo el mundo, atribuyéndole inmensa importancia para las relaciones ligadas con la navegacion.

Para mayor claridad reconstituiremos la escena y ampliaremos los datos experimentales.

Un periódico de Nueva York, *The Herald*, célebre por sus iniciativas, ha montado á sus expensas en el faro flotante de Nantucket, costa de Massachusets, una estacion de telegrafía sin hilos, sistema Marconi.

El objeto es comunicarse con los buques procedentes de Europa cuando éstos estén ya cerca del litoral americano, siempre y cuando los referidos buques lleven á bordo aparatos trasmisores y receptores del mismo sistema telegráfico.

De esta suerte, aun estando en alta mar, y sin otra comunicacion posible con la tierra, podrán los viajeros, un dia antes de desembarcar en Nueva York, enviar y recibir despachos.

La primera prueba se hizo con el vapor *Lucania*, de la Compañía Cunard, que llevaba á bordo una instalacion completa del sistema Marconi.

El buque trasatlántico y la estacion de Nantucket se pusieron en comunicacion cuando el barco se hallaba á la distancia de 110 kilómetros; en menos de seis minutos quedó establecida inteligencia perfecta entre los dos puntos y se cambiaron acto seguido extensos despachos, en medio de la admiracion de los circunstantes y aclamaciones á Marconi y al *New-York Herald*.

El experimento se ha realizado, pues, perfectamente. El resultado será que pronto, si no todos, la mayoría de los barcos trasatlánticos llevarán aparatos, se aumentarán las estaciones de la misma clase en el litoral americano y pronto se imitará el ejemplo en otras costas.

El adelanto puede prestar servicios inmensos á los navegantes en caso de peligro, pues á muchas leguas de las costas podrán pedir auxilio si lo necesitan, y más aún, el dia en que gran número de buques vayan provistos de los mencionados aparatos, cuando alguno de ellos se encuentre en un aprieto en medio del Océano, podrá, haciendo funcionar el operador Marconi, pedir socorro al espacio, y si, en 300 kilómetros á la redonda se halla otro buque, tambien con aparatos, recibirá el mensaje que le lleven las ondas de Herz anunciándole que un compañero está en peligro.

∴

«Un individuo que formaba parte de una asociacion anticlerical tenía un crucifijo de grandes dimensiones, y de trecho en trecho lo golpeaba, en medio de las risas de sus compañeros. Este acto de inútil irreverencia no pudo menos que merecer las protestas de las personas cultas que iban en la manifestacion.»

Esto dice *El País* de Buenos Aires, refiriéndose á un meeting liberal que allí se celebró contra la religion del Estado.

Avergoncémonos por ello de aquel acto bárbaro, de inaudita torpeza, justamente reprobado y léase la solicitud que los manifestantes entregarían al Congreso, en apoyo del proyecto del diputado Gouchon sobre congregaciones religiosas:

«I Entendemos, honorable Cámara, que aun agotados todos los medios para unir la iglesia con el Estado, ninguno de ellos, absolutamente ninguno, es satisfactorio.

Si el Estado predomina sobre la iglesia, régimen regalista, la historia nos enseña lo que era Bizancio; si la iglesia predomina sobre el Estado, régimen teocrático, tenemos el espejo de esta combinacion en la Roma Pontificia: un pueblo asfixiándose bajo la máquina neumática de la opresion.

Con el sistema medio, implantado por nuestra carta fundamental, la iglesia con su ideal autoritario no puede ser en los pueblos libres más que causa de continuas dificultades y perturbaciones. Por más que el Syllabus lance el anatema contra los que pretenden la separacion de la iglesia y el Estado, nosotros declaramos que estamos perfectamente convencidos de que dentro de una nacion regida por principios democráticos, una religion de Estado implica un ataque á los fundamentos de la organizacion política.

En nuestro pueblo hay hombres de diversas religiones que las han aceptado de acuerdo con sus temperamentos y sus tendencias psicológicas, y todos creen, como es lógico suponer, que se encuentran en posesion de la verdad única. El Estado, incompetente en materia de dogmas, no puede ni debe declararse infalible para determinar donde se encuentra la verdad. Obligando á un protestante ó á un ateo á sostener un culto que no profesa, el Estado no solamente no cumple con la mision que se le impone, sí que tambien sanciona un atentado irritante contra los principios de libertad. Seamos, pues, lógicos y proclamemos con Cavour la única forma racional. *Chiesa libera in Stato libero.*

II Respecto de las congregaciones religiosas, despues de pedir la sancion del proyecto del ciudadano Gouchon, solo expresaremos que el pueblo quiere la observancia de la carta fundamental.

El artículo 67, inciso 19 y 20, no se cumple, y no se cumple en detrimento del país, inundado por las congregaciones, que ven en él un refugio seguro desde el cual pueden propalar sus funestas doctrinas.

Los tres requisitos que caracterizan al Estado religioso, como se ha hecho notar antes de ahora, perjudican á la economía y á la moral pública y sancionan el servilismo.

Los pueblos que proclaman principios democráticos y que quieren que éstos no residan solo en el espíritu, sino tambien en la práctica de las leyes, deben oponer valladares á la irrupcion de las congregaciones religiosas, porque ellas tratan de minar por su base esos principios democráticos que constituyen una conquista del derecho moderno.

Por lo expuesto, pedimos lo anteriormente consignado en el exordio.»

∴

Siempre ha sido moneda corriente en el catolicismo la intransigencia más absoluta respecto á otras sectas, no ya basadas en seculares creencias, muy anteriores á la doctrina de Cristo, sino tambien respecto á este mismo, toda vez que no se reconociese la autoridad papal, la confesion auricular y otras ceremonias.

Dentro de tal criterio el *cristianismo* se reducia al catolicismo, lo cual no dejaba de ser una pretension absurda y ridícula. Algo se ha adelantado, en beneficio de una amplitud moral y civilizadora, en materia de creencias que tienen por fundamento una misma personalidad, y de ello dan elocuente testimonio los párrafos de *El Bien* que copiamos á continuacion:

«Recorren en estos momentos el mundo las últimas palabras pronunciadas por el presidente Mac-Kinley agonizante:

¡Dios lo quiere! ¡Que se haga su voluntad y no la nuestra!

Así muere un cristiano.

Leemos y releemos estas palabras en los partes telegráficos, y recordamos los que nos trasmitió tambien hace tres dias el telégrafo, como pronunciadas por la noble víctima de la secta al caer atravesada por las dos balas que le han causado la muerte, y con los ojos clavados en el asesino:

¡Que Dios lo perdone!

Entre Dios y la tumba no se miente, dijo el poeta; esas expresiones del presidente moribundo revelan toda la religiosidad de su alma, toda la profundidad de su fé cristiana.

¡Cuánto tiene que hacer meditar á un hombre de la raza latina esa muerte de un presidente anglo-americano protestante!

... Acaso la Providencia quiere recurrir á medios más elocuentes que las palabras de los predicadores, y hace predicar la fe cristiana á un presidente de Estados Unidos en agonía. El hecho de ser un hombre que no ha tenido la gracia inapreciable de haber nacido en el seno de la religion católica verdadera, sino en el de una secta protestante, tiene que imprimir una doble eficacia á su conmovedor ejemplo. Los católicos tibios ó indiferentes tienen que avergonzarse ante la fe cristiana de ese insigne moribundo, á quien Dios concede la dicha de morir con las palabras de Cristo en el corazon y en los lábios:—Hágase Señor, tu voluntad, y no la mia!

El presidente Mac-Kinley ha muerto en el espíritu de Cristo; su asesino ha obrado en el espíritu de la secta anarquista, hija legítima de las sectas anticristianas que han preparado y realizado la apostasía de gran parte de las naciones modernas.

.... Y entretanto, pidamos á Dios que acoja en el seno de su misericordia el noble espíritu del presidente Mac Kinley, que acaba de dejar al mundo, en sus últimas palabras, un ejemplo conmovedor que puede ser muy eficaz.

Esas palabras serán su mayor gloria; circundarán luminosas su memoria como un nimbo, y la harán grande y respetable á los ojos de todos los hombres»

∴

A Fénix: Sucede frecuentemente en los dias que hay paquetes para Europa, que se aglomeran en las ventanillas respectivas del Correo Central las personas que desean certificar alguna pieza; y, como siempre hay un sólo empleado para atenderlas, se hace esperar al público más de lo conveniente, pues ese mismo empleado debe recibir cartas para todos los puntos: interior, Buenos Aires, Europa, etc., etc. Por lo que dejo dicho, ¿no le parece que en virtud de que la division del trabajo ahorra tiempo y produce más beneficios,—el señor director de Correos podría disponer que en los dias en que salen los paquetes para Europa se encargue á un empleado de recibir únicamente la correspondencia certificada que debe ir por ese paquete, y que otro reciba la que vá destinada al interior, y Buenos Aires?

Si Fénix está de acuerdo con la idea del infrascripto, éste le agradecerá dé traslado de la presente al señor director de Correos.

S. S. S.
TIME IS MONEY.

Hoy lunes, 16.

Contestamos á esas interrogaciones, inspiradas en móviles plausibles, que, si efectivamente se puede mejorar el servicio en la parte indicada, la buena voluntad y la inteligencia del jefe del Correo garantizan que así se hará inmediatamente.

FÉNIX.

Manifiesto Colorado

LA COMISION DIRECTIVA NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO Á SUS CORRELIGIONARIOS Y AL PAÍS

En los momentos de crísis política por que cruza la República y ante la expectativa que suscita la proximidad de la lucha comicial, la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado tiene el deber de manifestar públicamente á sus correligionarios y al país cuál ha sido la actitud de los dos partidos tradicionales frente á ese problema trascendental del acuerdo político, cuál es la norma de conducta á seguirse por los afiliados al partido de la Defensa y cuáles serán las consecuencias bienhechoras del acto del sufragio que se vá á realizar en toda la República al amparo de la libertad y de las leyes.

No estará de más hacer un poco de historia sobre los sucesos políticos que se han desarrollado desde la paz de Setiembre hasta la fecha, para evidenciar que el Partido Colorado no ha buscado jamás sino el progreso y la tranquilidad de la Nacion, no ha querido nunca sino la felicidad de todos los orientales haciendo á su adversario importantes concesiones y aumentando su poderío, al punto de tornarlo peligroso para el funcionamiento regular de las instituciones.

La historia de esos sucesos, hecha con ánimo sereno, demostrará palmariamente que el Partido Colorado no ha querido ni buscado las soluciones extremas; sinó que, por lo contrario, ha sacrificado sus propios intereses, violentando amenudo la voluntad de sus afiliados, para mantener la paz de la República—sin la cual no se hubieran llevado ni se llevarian á feliz término empresas de tanta trascendencia económica como la del puerto de Montevideo y otras de indiscutible importancia política y financiera.

El Partido Colorado atravesó una honda crisis cuando á raíz de la última guerra civil, depuso sus altiveces indómitas y sus fueros indiscutibles en obsequio á la tranquilidad pública, que reclamaban las clases conservadoras.

En aquellos dias el Partido Colorado, herido en lo mas vivo, podia desear la guerra á todo trance, pues tenía la seguridad de la victoria; y á pesar de ello, aceptó la paz cuando se habló á su corazon en nombre del desinterés y del patriotismo. Y acallando sus pasiones y sus entusiasmos, sus energías y virilidades, tendió su mano al adversario, como la había tendido generosamente en Octubre de 1851 y en Abril de 1872.

Así se firmó la paz de Setiembre que representa una inmensa conquista para el adversario por las proyecciones que tuvo en lo futuro. Las exigencias prácticas de la política, imponen á veces inmensos sacrificios, y el Partido Colorado, que es el verdadero partido liberal de la República, no tuvo inconveniente en formular y poner en práctica un nuevo programa de política de copartícipacion.

Fué más allá todavía. Deseando constituir al adversario en una fuerza fiscalizadora de sus propios actos, quemó los antiguos registros cívicos y aprobó la ley de representacion de las minorías, dándole, además, cargos y puestos en la Representacion Nacional, en los Ministerios, en los Tribunales de Justicia, en la diplomacia, en las jefaturas de seis departamentos, en todas las reparticiones y oficinas públicas, en fin. ¿Y puede acusarse de intransigente y egoista á un partido que obra con tal nobleza y tanto patriotismo, compartiendo la administracion pública con su adversario y anulando registros que, convenientemente depurados aseguraban su estabilidad en el gobierno, despues de acordar á la oposicion una representacion legislativa casi tan numerosa como la propia?

¿Qué han hecho, entretanto, los hombres del Partido Nacionalista para corresponder á estos procederes de los colorados?

Sorprendernos á última hora con la insólita actitud que asumió la Asamblea de la Florida, rechazando la prórroga del acuerdo para las elecciones de senadores. Y éstas se verificaron libremente, entonces se dijo, tal vez porque el adversario triunfó, sin lucha, en departamentos genuinamente colorados.

Desde entonces, el partido adverso se ha excedido en sus ataques contra el Colorado, y sus publicistas y representantes en el Parlamento no han cesado de censurar nuestras iniciativas, desafiar nuestras fuerzas y arrojar sobre la frente de nuestros correligionarios todo género de agravios.

Fué así cómo al tratarse en el Parlamento el proyecto de prórroga para la inscripcion cívica, amenazas destempladas se levantaron contra esa ley y sus defensores, cuando tal iniciativa no era otra cosa que una garantía de legalidad para nosotros y para ellos; y así fué cómo al discutirse en el Senado los poderes de Rio Negro se nos amenazó con la revolucion para el caso de que no fueran aprobados.

Todos estos antecedentes constituyen la demostracion mas clara de que el Partido Nacionalista se ha alejado de la política del acuerdo, manteniéndose en una estudiada reserva, sobre las bases concretas que formuló el Comité Acuerdista,—actitud que contrasta con la que ha observado nuestra colectividad en obsequio á la tranquilidad del país y á los anhelos de una parte de la opinion pública.

En esta situacion el Partido Colorado al recibir una nota del Comité del Acuerdo pidiéndole se pusiera en condiciones de designar delegados para tratar las bases del proyectado pacto político, procedió con cordura y acierto determinando los principios sobre los cuales oiría proposiciones y las sometería á la Convencion.

La negativa anterior del Partido Nacionalista, que creó una situacion de gravísimos peligros para el Partido Colorado, lo autorizaba sobradamente para establecer una fórmula franca y precisa que no diera lugar á largas discusiones y pusiera término á la zozobra general.

No se justifica ni se concibe la campaña seguida por la prensa constitucional y nacionalista contra la Comision Directiva del Partido Colorado, á la que se pretende hacer responsable del fracaso de las negociaciones acuerdistas. En tanto que se desmenuzan todas y cada una de las frases que informan la nota de esta Comision Nacional, atribuyéndole intenciones aviesas y dándole torcidas interpretaciones, nada se dice del manifiesto del Partido Nacionalista, que en un arranque de orgullo inconsiderado, declara fracasadas las negociaciones del acuerdo, ni nada se dice tampoco respecto del obstinado silencio de las autoridades de aquel partido, durante los seis meses que vivió el Comité del Acuerdo, apesar de que ellos no han podido aducir la razon que asistía á esta Directiva para abstenerse de formular juicio alguno sobre el acuerdo mientras no fuera sancionada su carta orgánica.

Analicemos las condiciones que esta Comision preestableció.

La primera de ellas, el predominio del partido colorado en el Poder, ¿en qué puede ofender al adversario? Es muy justo y razonable que el partido que rige los destinos de la nacion, consultado para celebrar un pacto con el de la llanura, trate de conservar las posiciones ocupadas; como es igualmente justo y razonable que el partido que tiene asegurada una mayoría abrumadora en casi todos los departamentos de la República, no ponga en discusion su permanencia en el poder. ¿No sería absurdo, por consiguiente, que la Comision Nacional colorada convocara á la Convencion para proponerle bases que importaran la entrega del poder al adversario tradicional? El Partido Colorado, en el gobierno de la República desde hace largos años, no puede bajar de él decorosamente sinó derrotado por el adversario en lucha franca y leal; pero jamás por un pacto que implique rehuir la lucha; una derrota, en buena lid, es honrosa; una rendicion, sin pelea, es una ignominia.

Pero lo que demuestra que la actitud del adversario frente á esta primera condicion de la Directiva Nacional no es mas que un pretexto para romper en absoluto toda negociacion de acuerdo, sin indisponerse con la parte de la opinion que lo prestigia, es el hecho innegable é incontrovertible de que hace apenas tres años el Partido Nacionalista pactó con el Colorado sobre la base de un presidente de nuestro credo político. Si entonces no se ofendió su dignidad, ¿por qué se le ofende ahora?

La segunda condicion tampoco puede lastimar el amor propio de los adversarios, al pretender el asentimiento del Partido Nacionalista á las bases de acuerdo que se nos presentaran (cosa muy distinta de exigirle que iniciara dichas gestiones) esta Comision se proponía colocar esas negociaciones en un terreno firme, imposibilitando que luego resultaran desautorizadas por aquel partido. Aconsejaba esa prevision lo ocurrido en la asamblea de la Florida respecto de las elecciones de senadores.

Por otra parte, exigía esa cláusula la consideracion capital de que en el seno del Partido Nacionalista se manifestaban tendencias asaz divergentes.—Los impugnadores de la Comision Nacional Colorada olvidan, por lo visto, que el Directorio Nacionalista no tenía prestigio sobre sus afiliados, precisamente porque aceptaba el acuerdo en principio y trataba de convocar la Convencion; lo que demuestra acabadamente aquel postulado.

La tercera condicion determinada por esta Directiva Nacional, fijando el plazo dentro del cual podría someter las bases propuestas á la Convencion del partido, queda justificada con el desarrollo de los sucesos de que se ha hecho mencion anteriormente.

Si por mucho esperar, el Partido Colorado fué burlado una vez en su buena fé, no está dispuesto á serlo por la segunda—máxime si se considera la proximidad de los comicios y la necesidad de completar su organizacion y disciplina.

Rotas todas las negociaciones del acuerdo desde el instante en que el Partido Nacionalista las ha dado por definitivamente fracasadas, ¿cual es la actitud que debe asumir el Partido Colorado?

A la hora presente, vencido el término que esta Comision señaló para tomar en consideracion bases de arreglo y dada aquella categórica repulsa del bando adverso, el Partido Colorado no puede decorosamente sino ir á las urnas á hacer triunfar su hermoso programa de principios para labrar con él la felicidad de la patria.

El Partido Colorado en los momentos de prueba porque vá á cruzar el país, tiene el imperioso deber de salvar las instituciones, manteniéndose en el Poder. Y no es una simple frase partidaria la que se formula aquí, sinó la firme expresion de una necesidad del país,—pues sólo este partido por su espíritu amplio y liberal, puede salvaguardar los derechos individuales y las libertades públicas, propender al progreso de la República y contar con el apoyo del extranjero al cual siempre ha respetado y protegido.

La lucha comicial, pues, que vamos á entablar en Noviembre próximo, es lucha de ideas y de principios, no como la juzgan algunos, lucha de intereses y ambiciones.

Es lucha de principios encontrados y de ideas antagónicas, por cuanto mientras un bando sostiene el liberalismo emancipador de las almas y los pueblos, sustenta el otro el espíritu eminentemente retardatario, y porque mientras quiere el uno la república democrática con todos sus fueros y libertades, propende el otro al autoritarismo y á la oligarquía.

Por lo demas, la lucha comicial no turbará la paz pública, como se ha afirmado, infiriendo con ello grave ofensa á la cultura de los partidos, desde que se les supone incapaces de practicar las instituciones. En ningun país civilizado, con leyes liberales y sabias como las que nos rigen, es peligroso su libre ejercicio; antes bien, él es noble y civilizador, forma el carácter del ciudadano, le educa en la escuela del civismo, le hace consciente de sus derechos y obligaciones y afirma y robustece la paz pública,—nunca bien sentada cuando reposa en pactos celebrados con poca sinceridad.

Debemos, pues, ir á los comicios sin dudas ni vacilaciones, fuertes en nuestro derecho y seguros de la victoria, pero debemos ir todos unidos como soldados de una misma idea y como hermanos en una misma causa.

Los pocos correligionarios que aun pueden quedar distanciados por animosidades personales, no deben olvidar que antes que sus propios intereses están el honor y la vida del Partido Colorado; y que no pueden bajo ningun principio dejar rodar entre el polvo de la derrota al Partido Colorado,—á ese Partido que derramó á torrentes la sangre de sus hijos, para salvar las libertades públicas del Rio de la Plata, que llevó la libertad y la civilizacion hasta el fondo mismo de las selvas paraguayas y que entre sus afiliados ha contado y cuenta con los hombres mas ilustres de nuestra historia, desde el general Rivera, el héroe de nuestra independencia y el conquistador de las Misiones, hasta Juan Carlos Gomez, el tribuno inspiradísimo de la libertad y del derecho,—desde el patricio don Joaquin Suarez, la encarnacion viviente de la Defensa, hasta Melchor Pacheco y Obes, el que enalteció los ideales de su Partido y arrastró tras de sí con el iman de su elocuencia las multitudes entusiasmadas; —desde Marcelino Sosa, el colosal centauro digno de los tiempos homéricos, hasta César Diaz, el mártir de una idea redentora en la temible capitulacion del 58, desde Francisco Tajes, alma de Atrida, corazon de héroe, el legendario bayardo de la historia nacional, hasta Venancio Flores, el que en una cruzada de eterna recordacion, reconquistó nuestros derechos y libertades,—y desde don Manuel Herrera y Obes, político eminente, hasta Santiago Vazquez y José Ellauri, los que dieron vida institucional á la República, dictando las páginas sagradas de nuestra Constitucion.

Es en nombre de toda esa leyenda de oro, de toda esa fulgurante pléyade de guerreros denodados y de patricios ilustres, que la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado,—dando por definitivamente fracasadas las gestiones del acuerdo electoral,—exhorta á todos sus correligionarios á que, depuestas sus rencillas ante los altares de la Pátria y al pié de la bandera del partido, concurran á las urnas á hacer triunfar la santa causa que defienden.

Montevideo, ... Setiembre de 1901.

... presidente, Máximo Tajes, Eduardo ... José L. Terra ... Capurro, Enrique O... do Vazquez, Juan Alberto ... Batlle y Ordoñez, ... Dieux, José S. Berro, José ... Luis Batlle ..., Manuel Laens, Perfecto Giribaldi, ... León, ... Ordoñez, Santiago Labandera, Angel ... Pablo ..., Eduardo Zorrilla, Miguel A. Fiangini, ... Varzi, Martin Etchevérry, José Foglia, Alberto Gomez Folle, Martin Suarez, Luis Risso, Eduardo Gard y San Juan, Celedonio Islas, Lorenzo Lezama, Javier Mendivil, Pablo Rochietti, Laureano B. Brito, José P. Massera, Pedro Figari, J. Saavedra, Joaquín de Salterain, Julio J. Etcheparé, José E. Rodó, Guzmán Papini y Zas, R. Mora Magariños, Juan Campisteguy, Francisco A. Vidal, Amaro Carve, Julio Abella y Escobar, Juan Pedro Castro, Angel Casalla, Pedro Riva Zuchelli, Juan Blengio Rocca, Alberto Lacordell, Mario R. Perez, Valentin Martinez, Julio Gutierrez, Avelino G. Buela, Antonio María Rodriguez, Miguel Zamacois, Victor Perez Petit, José Serrato, Juan M. Lago, Telésforo Herrán, Tulio Freire, Miguel A. Navajas, Julio Muró, Herminio Areco, Pablo B. Otero, Salvador Tajes, Angel de la Llosa, Juan P. Bertrand, Anastasio Gamarra, Pedro Pallares, Carlos Martinez Vigil, Félix Saenz, Osvaldo Rodriguez, Francisco Fernandez, Ernesto Lagomarsino, Antonio Polvarini, Benigno P. Carámbula, Isidro Viaña, Alberto Zorrilla, Florencio Aragon y Etchart, Ramon B. Negro, Blas Montes, Joaquin Viera, Manuel Suarez, Antonio Zorrilla, Santos Arriblo, Justo R. Pelayo, B. Quiñones, José Luis Missaglia, Eduardo Pittaluga, Meliton Gonzalez, Santiago Quiñones, Estevan Martinez, L. Peña, Adolfo B. Perez, Julio B. Sosa, Eduardo Iglesias, Julio Martirené, J. J. Gard y San Juan, Cárlos de Castro, José Espalter, Antonio Gozo, Ricardo Espalter, Alejandro Montautti, Bernabé Herrera y Obes, F. Quijano, Angel Mendez Usher, Fernando C. Pereda, Juan B. Schiaffino, Estanislao Perez Nieto, José A. Tavolara, Camilo Vila, Antonio Montero, Domingo B. Agustini, Armando Falco, Alejandro Canstatt, Pablo Bonavía, Federico Canfiel, Julio Lamarca, Francisco Milans Zabaleta, Juan F. Lacoste, Donaldo Mac-Eachen, J. Maza, Agustin Castro Caravia, Pedro Escuder, Santiago Barabino, L. Mendoza, Alcides De-María.

EN LOS MINISTERIOS



El nuevo jefe político del Salto

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—Vacante el puesto de jefe político del departamento del Salto por fallecimiento del señor Antonio O. Villalba que lo desempeñaba, el presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Nómbrase jefe político del expresado departamento, al doctor don Bernardo Silva y Rosas.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS—EDUARDO MAC EACHEN.

La Aduana en Setiembre

Segun los datos suministrados por el señor Enrique Gradin al señor ministro de Hacienda, el movimiento habido en la Aduana durante la primera quincena del corriente mes de Setiembre ha sido, mas ó menos igual al de igual lapso de tiempo del año pasado.

Sin embargo, como la mayoría de las casas comerciales del interior han efectuado un surtido reducidísimo, cabe dentro de lo posible, en el concepto del señor Gradin, que el despacho en la quincena actual resulte mas activo, de guisa que la renta aduanera del presente mes supere la de Setiembre de 1900.

Las exequias de Mackinley

El ministro de Estados Unidos del Norte comunicó oficialmente ayer á nuestra cancillería que en el dia de mañana se celebrarán las exequias de Mackinley, el presidente de aquel país víctima de la asechanza de un asesino. Los restos recibirán sepultura en Canton, estado de Ohio, lugar del nacimiento del popular gobernante de la República del Norte.

El gobierno ha dispuesto que el 19 en todos los edificios públicos, buques de la escuadrilla nacional, etc., se mantenga la bandera á media asta, acompañando el duelo norte-americano.

Ministerio de Fomento

La Junta E. Administrativa del Durazno ha comunicado al ministerio de Fomento que en sesion celebrada con asistencia del presidente de la Junta E. A. de Flores y de los ingenieros E. García de Zúñiga, jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 1; y del ingeniero Arturo V. Rodriguez, se resolvió llevar á cabo el arreglo de la calzada en el Paso Real del Arroyo Maciel limítrofe con ambos departamentos, llevándose á la práctica dichas obras con el concurso de las dos Juntas.

El Ministerio aprobó dicho proyecto tributando un aplauso á la Junta del Durazno por la realizacion de ese acuerdo, que viene á facilitar la vialidad en el único punto de tránsito entre los dos departamentos.

El ingeniero agrónomo señor Teodoro Alvarez ha comunicado al Ministerio de Fomento que acaba de inspeccionar el monte comunal recientemente formado en Maldonado por plausible iniciativa de la Junta Económica de ese departamento.

El informe presentado por el señor Alvarez al Gobierno, es en todo favorable á la mencionada corporacion municipal.

Con motivo de haber concurrido el director del Departamento de Ganadería y Agricultura á la Exposicion-feria de Rio Negro, en delegacion del ministro de Fomento, se ha hecho cargo provisoriamente de aquella oficina el director de la Direccion de Inmigracion y Colonizacion, señor Clouzeau Mortet.

POR EL ACUERDO

Se invita á los señores doctor José Pedro Ramirez, Augusto Morales, doctor Ildefonso García Lagos, Alfonso Seré, Alejandro Tallice, doctor Pablo De-María, Juan A. Palma, Hermann Groscurth, Antonio D. Lussich, doctor José Sienra Carranza, doctor Francisco Suñer y Capdevila, Ruperto Butler, Alejo Rosell y Rius, Enrique Marshall, Martin Lasala, Francisco Piria, Cárlos Peixoto, Juan Antonio Artagaveytia, Pedro Hardoy, Pedro Talhouarne, Antonio Goycoechea, Cárlos Spangemberg, Félix Ortiz de Taranco, Antonio Cardozo, Cárlos Behrens, Luis E. Piñeyro, Cárlos Mayer, Cárlos Anselmi, Cárlos F. Alvariza, B. Lorenzo Hill, Enrique Wilson, Telésforo Arteaga, Hermann Ferber, Teodoro Gleschen, Augusto Nery, Adolfo Vaeza Ocampo, Leon Caubarrère, Vicente Aramendia, Esteban Risso, Antonio Barreiro y Ramos, Norberto Piñeyro, Próspero Guerin, doctor Justo Cubiló, doctor Alberto Guani y José G. del Busto, miembros de la Comision que proyecta una demostracion de simpatía al Comité Ejecutivo y al presidente de la Comision de propaganda de los trabajos en favor del acuerdo, para la reunion que, con el objeto de constituirse y determinar la forma en que ha de hacerse la referida demostracion, se efectuará en el salon de sesiones de la Cámara de Comercio el miércoles 18 del corriente á las cinco de la tarde.

LOS INICIADORES.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Mario E. de María—El Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, dictó sentencia ayer de 3.ª instancia ó sea definitiva en la causa seguida de oficio á Mario E. de María por peculado.

De conformidad al veredicto dictado por el jurado, que es en todo favorable al procesado, el tribunal no hizo lugar á la imposicion de la pena de 11 meses de prision solicitada por el Fiscal y declaró la libertad definitiva de María y ordenó la cancelacion de la fianza presentada por éste.

Condena de Mario Bálsamo—En el Juzgado del Crímen de 2.º turno vióse ayer tarde en juicio público la causa seguida de oficio contra Mario Balsamo por imputacion de homicidio en la persona de Juana de Armas.

El jurado en su veredicto declara estar probado que el dia 24 de Marzo del corriente año, el encausado Mario Balsamo que habia vivido en concubinato hasta entonces con Juana de Armas preguntó por ésta en el domicilio donde se habia refugiado, en el que se le manifestó que habia salido á hacer unas compras.

El encausado se retiró á su casa, según su propia declaracion, con el objeto de sacar un pañuelo y una pistola, regresando á casa de la mencionada Juana y despues de un cambio de palabras y sin causa justificada, sacó la pistola que llevaba y descargó un tiro sobre la referida mujer, infiriéndole una herida mortal, de cuyas resultancias falleció á los tres dias.

El previnido procedió con ofuscacion, no obstante haber madurado su plan de matar á Juana, procediendo sobre seguro, desde que la víctima á más de su sexo, no disponía de ningun medio de defensa.

El doctor don Andrés Montaño ha dictado sentencia condenando á Mario Bálsamo á la pena de nueve años de Penitenciaría y demás prestaciones legales, debiendo sufrir reclusion celular y continua por el término de cuarenta dias, computándosele el tiempo de prision sufrida en forma de derecho.

Juicio público — Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—En la audiencia de mañana miércoles 18 á la una de la tarde se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Jaime Salvá por imputacion de la muerte de Pedro Tagliapietra, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Juan M. Ferrari, Juan P. Barriola, José Enrique Rodó, Julio de Medina, Dionisio Trillo, Alejandro Sosa Diaz, Agustin R. Solla, Enrique Gianelli.

Suplentes—Tomás ... Penino, Leon E. Perez, Francisco Anavitarte, Manuel Lussich, Alberto J. Müller, Leopoldo Otero, José R. Muiños y Alfredo Gascue.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

DEL MAR Y DEL RIO

La patente á los buques de ultramar—En la solicitud de la Cruz Roja Uruguaya, para que se restableciera la patente adicional que antes de 1892 pagaban los buques de ultramar, con el fin de destinar su importe á la fundacion y sostenimiento de estaciones de señales y salvamento de náufragos, el ministerio de Guerra y Marina ha dictado resolucion, diciendo que no obstante considerar muy humanitario el fin propuesto, no juzga oportuno pedir al Cuerpo Legislativo el restablecimiento de dicha patente.

La fragata «Nixe»—El vapor «Solis» dió principio anoche al achique de la bodega de la fragata alemana «Nixe» que había sido inundada hasta el entrepuente para extinguir el principio de incendio que se advirtió en su cargamento de carbon.

Declaraciones — Los agentes del vapor «Highland Mary» declaran que durante su viaje entre Liverpool y nuestro puerto soportó dicho buque fuertes temporales, por lo cual temen que puedan resultar averías en el cargamento.

Además hacen constar que en la descarga cayeron al agua 2 rollos alambre A. R.

—Durante la descarga del vapor «Schonburg» sufrieron rotura y pérdida del contenido 1 barrica cemento N. G. y 1 cajon vidrio A. C.

Benito Borrazás—El veterano capitan del vapor Huracán, se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando patente de práctico del puerto.

Depósitos indicados—Miguel Jover, General Santos, —Liguria, A. y General Artigas 3.

Privilegios de paquete—Han sido solicitados por la agencia Williams y C.ª, para el vapor británico Eastfield.

Instruccion Pública

Primera enseñanza—EXÁMENES—En el salon de actos públicos de la Direccion General de Instruccion Pública han rendido exámen en el corriente mes de caligrafía, matemáticas, geografía y cosmografía, siendo aprobadas, las siguientes alumnas:

Geografía y cosmografía — Primer grado — Aprobadas por unanimidad: Delmira Alegre, Marcelina Martinez, Juana B. Pecallo, Ismalia Antola, Marcelina Conde.

Aprobadas por mayoría: Alba Olivera, Victoria Richero, Escolástica Olivera Funes, Rosa D. Crovetto, Margarita M. Murissich, Angela Vidovich, Celestina Amanda Abeleyra, Amelia Delemughe.

Segundo grado—Aprobadas por unanimidad: Zulma C. Fernandez, José Pia y Mafé, Humberto Arioni.

Matemáticas—Primer grado Aprobadas por unanimidad: Dalmira Alegre, Victoria Richero, Rosa D. Crovetto, María Julia García, Delia Torra Coronel, Juana B. Pecollo, Ismalia Antola.

Aprobadas por mayoría: Alba Olivera, María Ramirez, Arturo Vazquez, Celedonia G. de Martinez.

Segundo grado—Aprobadas por unanimidad: Dolores M. Duarte, José Pia y Mafé.

Sobresaliente por unanimidad: Zulma C. Fernandez.

Aprobados por mayoría: Eugenio L. Aldecoa, Eriberto Ari ol.

Sobresalientes por mayoría, con un voto de aprobado: Ambrosio T. Gonzalez, Mariana Pucheu y Arbios.

Tercer grado—Aprobado por unanimidad: Edmundo Rubio.

Caligrafía—*Primer grado*—Aprobados por unanimidad: Dalmira Alegre, Victoria Richero, Escolástica Olivera Funes, Celedonia J. Martinez, Delia Torra Coronel, Juana B. Pecollo, Adolfo T. Burone, Amelia Sorraco.

Sobresaliente por unanimidad: Rosa D. Crovetto, Juana Gonzalez y Barbot.

Aprobados por mayoría: Helvecia Ruta Perchi, Arturo Vazquez, Amelia Delemughe.

Aprobados por mayoría con un voto de sobresaliente: Marcelina Conde y Celestina Amanda Abeleyra.

Segundo grado—Sobresaliente por mayoría, con un voto de aprobado: Dolores M. Duarte.

Aprobado por unanimidad: Humberto Arione.

Sobresaliente por unanimidad: Eugenio L. Aldecoa.

Título de maestra—El Ministerio de Fomento autorizó ayer el título de maestra de primer grado, expedido por las autoridades escolares á la señorita Dominga Currutchet.

Noticias generales

Velada en el Club Constitucional

Siguen con el mayor éxito los trabajos de la Comision Directiva del Club Constitucional, para la velada que tendrá lugar en ese centro el 19 del corriente por la noche.

Segun nuestros informes, tomarán parte en la fiesta los señores doctor José Sienra y Carranza, José G. del Busto, doctor Vicente Magallanes, doctor Justo Cubiló, Alberto M. Bravo y otros.

Se trata de conmemorar en esa velada la paz celebrada en 1897.

Con tales elementos resultará brillante.

El XX de Setiembre

Se reunió anoche la comision directiva del Club Libertad, á fin de seguir su tarea de organizar una demostracion pública conmemorando el aniversario de la entrada á Roma de las tropas italianas.

Se resolvió integrar la Comision de propaganda con nuevos elementos, dándose ademas al señor José Enrique Rodó el cometido de redactar un manifiesto en el que explicará los motivos que impulsan á los jóvenes colorados para conmemorar el aniversario de la italianizacion de Roma.

Además se adoptaron otras resoluciones relacionadas con el fin indicado.

Los dependientes de zapaterías

En la calle Juncal núm. 179 se reunieron anoche unos veintitantos dependientes de zapaterías, con el objeto de cambiar ideas para una iniciativa destinada á obtener la clausura de esos establecimientos todos los domingos, despues de medio dia.

Reinó en la reunion completa uniformidad de ideas, pues se evidenció fácilmente que la medida no puede irrogar perjuicios á los establecimientos de venta de calzados, en los que despues de medio dia todos los domingos es completamente nulo el movimiento.

Los dependientes reunidos anoche resolvieron convocar á una reunion general á sus colegas para el viérnes próximo á las 10 de la noche en el mismo local.

En esta reunion se estudiará la solicitud que van á presentar los dependientes á los patrones pidiendo el cierre de las zapaterías los domingos despues de las 12 m.

La solicitud será firmada en esa reunion y se nombrarán subcomisiones para recabar las respuestas de los propietarios de zapaterías, que creemos han de ser favorables.

Muchos establecimientos se han anticipado ya á la medida que se va á pedir á todos, considerando que deben esas horas dominicales de descanso y esparcimiento á sus empleados, sin que por ello sufran perjuicio en sus intereses.

Conferencia del doctor Palomeque

En nuestro número de mañana empezaremos á publicar la importante conferencia que dió el doctor Palomeque en los salones de la Sociedad Francesa.

El XX de Setiembre en San José

La importante Sociedad Italiana de Socorros Mútuos que existe en San José ha resuelto festejar el próximo aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma con una conferencia pública y con una fiesta campestre.

El discurso conmemorativo ha sido encargado á nuestro distinguido colega de *L'Italia al Plata* señor Arturo Pozzilli, quien, á no dudarlo, dará una conferencia interesante así por el fondo netamente liberal como por la forma selecta.

El señor Pozzilli saldrá mañana para San José.

Comision de tejidos

En el local del Centro Comercial de Mayoristas é Importadores se reunirá esta noche, á las ocho y media, la Comision de tejidos nombrada por un reciente decreto del ministerio de Hacienda.

En tal reunion se procederá á elegir mesa y á repartir los cargos respectivos, así como á fijar el programa de los trabajos que se efectuarán en el desempeño del cometido que ha sido confiado á la Comision.

Importante operacion

En los círculos comerciales era objeto de favorables comentarios como indicio de probable movimiento y actividad en negocios de saladero, una operacion realizada por la casa de Anaya é Irigoyen.

Esta acreditada firma compró ayer toda la existencia de carne virgen del saladero de Casas Blancas de Paysandú. Esa existencia se calcula en veinte mil quintales.

Se mantiene reservado el precio de la operacion.

DEL MUNICIPIO

Vacunacion en el mercado—El médico municipal ha comunicado á la Junta que, en cumplimiento de lo resuelto por ésta en 11 de Julio ppdo., procedió á levantar un censo de los habitantes del mercado central—como así mismo que hizo concurrir varias veces al establecimiento al vacunador, á fin de que vacunara y revacunara á las personas allí domiciliadas.

La operacion se efectuó en un buen número de inquilinos de ambos sexos, pero, apesar de todo, ocurrió un nuevo caso de viruela en un empleado de la administracion que no habia sido censado por aquella oficina.

El paciente fué conducido á la Casa de Aislamiento como está mandado, para evitar la propagacion del mal.

Con tal motivo y para prevenir nuevos casos propone como medida definitiva, que la Junta ha dispuesto poner en práctica, se forme por la administracion del mercado una nómina de todos los vecinos, especificando si están ó no vacunados.

Ademas se prohibe terminantemente la admision de nuevos inquilinos que no estén vacunados y que no prueben estarlo con certificado expedido por autoridad sanitaria del departamento.

Pedido de regadora—A pedido del Ministerio de Fomento la Direccion de Salubridad ha dispuesto que la oficina respectiva facilite por varios dias una regadora á los ingenieros encargados de formular el plan de nivelacion de la ciudad en armonía con los trabajos de igual índole que servirán para las obras del puerto.

Esa regadora servirá para proveerles del agua que necesiten en las perforaciones que tienen que practicar.

Los pagos de la Junta—En virtud de haber solicitado el director del Monte de Piedad, á fin de regularizar y controlar las operaciones que la institucion hace con los empleados municipales, se le dé aviso siempre que se pague alguno de los presupuestos, con indicacion de la dependencia y el mes que se abone, la Junta ha resuelto deferiendo al pedido que la tesorería municipal tenga al corriente del movimiento de presupuestos á la reparticion solicitante.

Reparaciones urgentes—Ha sido pasado á la Direccion de Obras Municipales, para que con la urgencia del caso aconseje lo que fuere menester, un parte del inspector del Cementerio Central, dando cuenta de que en la pared Oeste del primer departamento, en el ángulo SO, se ha notado un movimiento, indicador de peligro de derrumbe, debido á las muchas grietas que alteran la solidez de la construccion.

Como esa pared no está apuntalada, pide se adopten medidas tendentes á evitar cualquier peligro.

Arreglo de los cementerios—El director de cementerios ha solicitado de la Junta se le autorice, como de costumbre, á invertir la cantidad de *mil pesos* en el blanqueo, pintura y arreglo de todos los cementerios del departamento, con motivo de aproximarse la fecha del 2 de Noviembre en que se conmemora el recuerdo de los muertos.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Sarampion: Guatemala 2da. 3 casos.
Varicela: San José 110, 1 caso; Asuncion 6, 1 caso.
Viruela: Santa Lucía 93, 1 caso.

INFORMACIONES POLITICAS

Comision Nacional Colorada

Esta noche se reune la Comision Nacional del Partido Colorado, habiendo la mesa accedido á lo que se solicita en la nota que va enseguida, suscrita por miembros de aquella autoridad partidaria:

Señor presidente de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, ciudadano doctor don José Ladislao Terra—Distinguido correligionario.—Los que suscriben, en su carácter de miembros de la Comision Directiva, solicitan de usted se sirva convocar á la Corporacion para tratar un asunto urgente y de vital interés para el partido.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901—Juan M. Lago, José Enrique Rodó, Francisco Milans Zabaleta, C. Martinez Vigil, Alejandro Montautti, Juan B. Servente, Julio M. Sosa, Ubaldo Ramon Guerra.

Segun nuestros informes, el asunto urgente á que alude la nota, es una mocion que se formulará en el sentido de que se active por el Poder Ejecutivo la presentacion de los proyectos de ley sobre aumento de bancas y otros de carácter político que ya se han anunciado.

Renuncia del doctor Baena

En reunion que celebró anteayer el Directorio Nacionalista, se dió cuenta de haber recibido de Santa Cruz de Tenerife la renuncia del doctor José L. Baena de miembro y primer vice presidente del Directorio.

En su primera sesion el Directorio se ocupará de esta renuncia.

La convencion nacionalista

El Directorio del Partido Nacional se reunirá hoy, segun se supone, para señalar la fecha de convocatoria de la convencion.

En todos los círculos se ha comentado ayer con vivo interés la decision del Directorio de convocar á la Convencion, atribuyéndole los propósitos más encontrados y hasta extravagantes.

En los círculos nacionalistas se dice con bastante generalidad que el Directorio presentará á la Convencion una especie de informe respecto de su actuacion política, de la situacion del partido frente al problema electoral y de sus vistas generales, terminando por someter á su deliberacion diversas cuestiones cuya solucion trazará rumbos fijos á la marcha del Directorio en las ulterioridades de la política.

Así mismo se dice que el Directorio someterá á la convencion la necesidad de una reforma en la Carta Orgánica en lo que se relaciona con el procedimiento para la recoleccion de fondos destinados al tesoro de partido.

Sin afirmar, por nuestra parte, ni negar que sea aquello ó esto, ni que la convocatoria signifique, como muchos han supuesto llevados por generoso entusiasmo la realizacion del acuerdo, nos limitamos á consignar las versiones corrientes, ya que la perfecta reserva de los miembros del Directorio no permite establecer mayor claridad en la informacion.

ARTE Y ARTISTAS

Cibils—Por cuestiones de decorado, que no estaba pronto aun, se suspendió anoche en Cibils la representacion de *Catalina*, la hermosa zarzuela que Gaztambide escribió sobre un libreto ya explotado por Meyerbeer.

Hoy subirá á escena esa obra que hace tiempo no se dá en Montevideo, y que seguramente llevará al teatro mucha concurrencia.

Para mañana se ensaya el *Postillon de la Rioja* y la ópera *Tierra*, en que descuella sobremanera el barítono Murat.

Háblase de un cuadro de zarzuela *chica* para complementar el cuadro que actualmente funciona en Cibils. Segun esas versiones, Emilio Orejon se habría embarcado ayer para Buenos Aires, á objeto de contratar un par de tiples y un primer actor. Los dos géneros alternarían en el cartel.

San Felipe—Como lo hemos anunciado, tendrá lugar mañana en este teatro el beneficio de la distinguida y simpática tiple señorita Julia Fons.

El programa estará organizado en la siguiente forma:

La Colegiala, el monólogo *Una Estrella* por la beneficiada; romanza del *Juramento* por el señor Ducel, y *Los Zangolotinos*.

Casino—Mr. Kook, el hábil tirador que trabaja en el Casino Oriental, continúa atrayendo á un público numeroso, que plaude entusiastamente los muchos y difíciles blancos que hace.

En cuanto á los otros números, obtienen el éxito de siempre.

Brevemente harán su debut Milota and Dagmar, gimnastas en las barras paralelas y el trapecio fijo, que despertarán grandemente la atencion.

Como el personal del Casino está pobre de mujeres, sería bueno que la Empresa Nollet, gestionara la adquisicion de varias cantantes á las cuales son muy aficionados los *habitués* al alegre teatro.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la casa calle Cámaras núm 199, entre Reconquista y Camacuá. De la biblioteca que perteneció al doctor don Joaquin Requena, compuesta de 3000 volúmenes.

Avelino G. Buela—A la 1 1/2 p. m., frente á los depósitos M. Herrera y Obes núms. 2 y 3. Por comiso y averías. De yerba mate del Brasil y tabaco negro en hebra.

Alejandro Chouritto—A la 1 p. m., en la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto esquina Juncal. De 15 cajas artículos de tienda salvados de la balandra Panchita núm. 288.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m., en la calle Sarandí 261. Del lujoso mobiliario, cuadros, piano, adornos, portiers, galerías, etc., que pertenecieron al señor J. H. Lamaison,—y á las 2 p. m., de alfombras y muebles.

Victorica y Ca.—A las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Del espléndido palacio calle Cámaras núm. 34 y de dos propiedades contiguas núms. 30 y 32.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE SETIEMBRE—Presion mm. 62 44.
Presion de lluvia mm. 57.58.
Temperatura cent. 12 3.
Máximum crítico para la primavera: 25°.
Humedad relativa 76/100.

Montevideo, Setiembre 17 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO — Bueno, pero ventoso en la tarde con insistencias del Este Noreste y cielo semi cubierto por cirros del Oeste-Suroeste y cúmulos del Noroeste en la tarde.

PRESION — Se conserva superior á la normal, pero continúa en baja moderada hasta las 4 p. m. desde cuya hora vuelve á subir lentamente. Señala ahora: mm. 766.35.

TEMPERATURA — Templado: media 12.97. La *mínima* se verificó á las 6 a. m. con 7.8 á la sombra y 4.3 á la intemperie, la *máxima* á las 3 p. m. con 21.0 á la sombra y 22.6 á la intemperie. Excursion: 13.2.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	11.5
	á metros 0.30 de profundidad	13.1
	0.60	13.7
	0.90	14.2
	1.20	14.6
	1.50	14.9
	Termómetro sumergido en el pozo	16.3

Nivel de la napa de agua del manantial 3.40 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 4.1. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 4.3.

LLUVIA—En las 24 horas mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Temperatura al abrigo: 13.9. Humedad 72/100. El viento siempre del E. N. E. con unos 10 kilómetros horarios; el cielo en 7/10 con cúmulos del N. W.

LUIS MORANDI.
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 17

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 17—Esta tarde se reunirá la comision de justicia de la cámara de diputados para cambiar ideas de reformas á introducirse en la justicia de paz.

Asistirá el ministro Serú.

—Es falso que exista la fiebre aftosa en la provincia de la Rioja, así lo comprobaron los veterinarios Sivori y Reibel enviados por el ministerio de agricultura para comprobar la denuncia.

—*El Tiempo* critica á la cámara de diputados por la facilidad con que acuerda pensiones.

El senado se ocupará hoy del ensanche del puerto. La mayoría opina que se debe sacar á licitacion esas obras.

Buenos Aires, 17—La Comision de Poderes ha despachado favorablemente el diploma del senador por Santa Fe doctor Puccio.

En la creencia de que se discutiría ese diploma la barra estaba llena de diputados.

La sesion del Consejo Deliberante fué tumultuosa.

Los concejales Pittaluga y Martinez presentaron su renuncia.

El público que asistía á la barra aplaudía y gritaba; por ese motivo la barra fué desalojada.

—En el hospicio de las Mercedes ocurrió esta tarde un hecho de sangre.

Los insanos Roque Damione y Domingo Giardini se hallaban trabajando en el jardin provistos de azadas; de improviso Damione levantó su azada y con ella golpeó á Giardini, produciéndole una muerte instantánea.

—Salió esta noche para esa el tesorero de la Sociedad Turberas de Maldonado señor Juan Reibaldi quien se dirige á aquel punto en viaje de inspeccion.

En la parte Norte de la provincia de Córdoba la sequía ocasiona perjuicios considerables, varios ríos se han secado completamente en la ciudad de Córdoba.

La Usina Eléctrica suspendió su servicio á las casas de comercio por carecer de energía motriz.

En el dique de San Roque solo quedan seis metros de agua en bastante mal estado.

Hace treinta años que no se veía cosa igual.

Buenos Aires, 17—La mayoría de los concejales municipales apoya el proyecto de ordenanza para obligar la venta de la carne al peso, á desde el 1.º de Enero indefectiblemente entrará en vigor suprimiendo los abusos actuales y abaratando el artículo.

El Departamento de Higiene no ha recibido ninguna comunicacion telegráfica del cónsul argentino en Rio respecto á los casos de peste bubónica allí y la declaracion oficial de su existencia. Apenas se obtenga la noticia oficial se impondrá una observacion sanitaria de 5 dias contándose desde la salida de Rio Janeiro, así que la operacion quedará reducida á una desinfeccion de los pasajeros de primera y si hubiese novedades abordo serán sometidos á una cuarentena en Martin García.

—Se reunió el Consejo de Guerra para fallar la causa seguida al capitan de fragata Albarracin, al teniente Gonzalez y al contador Sanesi.

Los defensores leyeron sus alegatos. Mañana se dictará la sentencia.

—Los regimientos 2 y 4 de caballería y 2 de artillería efectuaron hoy ejercicios tácticos de exploracion en el campo de maniobras de Liniers.

Las pruebas fueron muy lucidas y merecieron los elogios de los generales Arendt y Leyria, que presenciaban.

—Por disposicion del ministro de Agricultura sale hoy en viaje de inspeccion el señor Ivarez, director de la oficina de Estadística Rural, para informar sobre los perjuicios ocasionados por las heladas.

—Sale el «Triton».

Brasil

La peste—Ministro y delegados en Méjico—Proyectos financieros—Otro aeronauta.

Rio de Janeiro, 17—Dentro de pocos dias, el gobierno declarará oficialmente la existencia de la peste.

En el hospital de Gurujuba hay actualmente 23 atacados de esta enfermedad en tratamiento.

—El Senado en su sesion secreta prestó acuerdo para el nombramiento del doctor José Higinio Pereira, para el puesto de ministro en Méjico.

—El nuevo ministro Antonio Fontoura Xavier, cónsul general en Nueva York y Luis Guimaraes, representarán al Brasil en el Congreso Panamericano.

Los emolumentos de Higinio Pereira han sido fijados en 30 contos, los de Xavier en 10 contos y los de Guimaraes en 6.

El ministro de Relaciones Exteriores ha asegurado que el Brasil en el Congreso Panamericano defenderá la paz, armonía y concordia entre las naciones del continente.

—El diputado Pereira Reis leyó esta noche en un círculo de congresales un proyecto tendente á mejorar la situacion financiera. Las principales medidas consisten en el rescate paulatino del papel moneda, concesion de préstamos á los agricultores y premios pecuniarios á los industriales. Estas medidas han sido generalmente bien recibidas, aunque se consideran de difícil aplicacion.

—El diputado Augusto Severo partirá el miércoles para Europa á hacer experimentos con su globo dirigible conjuntamente con el periodista Patrocinio que tambien ha hecho aquí experimentos del suyo, pareciendo así probable que el Brasil será quien resuelva el trascendental problema.

Chile

Choque de buques—Averías

Valparaiso, 17—A la altura de Valparaiso chocaron el vapor chileno Carlos Roberto y la fragata inglesa Poseidon, resultando ambos con averías.

Norte-América

ECOS DEL ATENTADO DE CZOLGOSZ

Los anarquistas

Washington, 17—El presidente Roosevelt expondrá sus planes políticos despues de su regreso de los funerales del extinto presidente Mackinley que deben efectuarse en Canton.

Buffalo, 17—Czolgosz el asesino M. Mackinley ha comparecido ante el tribunal de este condado para responder de su crímen. A las preguntas de los jueces ha reconocido todas las circunstancias en que cometió el atentado.

Czolgosz ha rehusado defenderse.

Al ser conducido luego del tribunal á la prision el criminal ha estado en peligro de ser lynchado por la multitud que pedia á grandes gritos su muerto.

Nueva York, 17—Un despacho de Cleveland comunica que concurrió ante el juez un herrero preso últimamente entre los anarquistas peligrosos y á quien se ha formado proceso por haber dicho que pertenece á una asociacion que ha ofrecido recompensar con 50.000 dollars para su familia al hombre que asesinara al nuevo presidente Roosevelt.

Nueva York, 17—Los médicos que asistieron al presidente Mackinley y dirigieron el tratamiento desde que cayó herido, han declarado que la muerte del presidente se debe á complicaciones interiores y no á descuidos ni á causas externas.

La herida del estómago, que era la más grave, fué perfectamente desinfectada y cosida con todas las reglas de la ciencia.

La autopsia ha revelado que la bala que abrió dicha herida perforó el estómago ocasionando graves desgarramientos de los tejidos é interesando en forma muy grave tambien los riñones, en cuyos órganos se inició la gangrena.

La muerte del presidente es el resultado fatal de la herida del estómago y de las complicaciones internas que ocasionó dicho balazo.

Nueva York, 17—Comunican de Búffalo que Leon Czolgosz, el asesino del presidente Mackinley, ha sido trasladado del edificio de la policía donde se hallaba encerrado, á la penitenciaría de Búffalo en una forma especial.

Esta resolucion que se hacia necesaria, en vista de la excitacion popular reinante contra el matador del presidente, fué llevada á cabo el viérnes pasado, adoptándose para su traslado á la penitenciaría muchas precauciones, pues se temía que el populacho que rodeaba la jefatura de policía lynchara al asesino.

La policía, á fin de salvar la vida del preso, tuvo que valerse de una estratagema, y decidió disfrazar á Czolgosz de policeman. Así, vestido de uniforme de agente, y entre cuatro verdaderos guardias de policía, llegó á la penitenciaría sin que el público se diese cuenta de lo que acababa de suceder.

El sigilo fué tan grande que la noticia no se supo hasta la mañana del domingo.

Nueva York, 17—La comision de las sociedades italianas que había preparado los festejos del XX de Setiembre ha resuelto aplazar la celebracion á causa del luto por M. Mackinley.

Los representantes de las asociaciones decidieron ademas enviar un delegado á Washington para que en nombre de todas ellas asistiese á los funerales.

Finalmente para demostrar la admiracion de la colectividad italiana por el presidente difunto y su reprobacion á los anarquistas italianos de Paterson y otros puntos, han acordado abrir una suscricion entre los residentes italianos á fin de costear un monumento á M. Mackinley.

New York, 17—El jefe de policía de Jersey City ha enviado á su colega de Washington la filiacion de un individuo que acaba de salir de aquella ciudad, al que se atribuye el propósito de asesinar al presidente Roosevelt.

Nueva York, 17—Los diarios confirman los rumores que circularon anoche sobre el arresto de anarquistas en Chicago, en Patterson y aquí.

The Mail And Express asegura que en realidad se trata del descubrimiento de un complot contra la vida del presidente Roosevelt.

Los arrestados son 5 y entre ellos está uno señalado como muy peligroso por el ascendiente de que goza entre sus amigos y por su arrojo personal, es francés y se llama Claude Rampier.

Las autoridades guardan absoluta reserva sobre el asunto, pero inducen á creer que todos estos rumores son fundados, pues varios telegramas de Washington dicen que desde anoche se han extremado las precauciones para cuidar al presidente.

Nueva York, 17—M. Mackinley ha designado en su testamento heredera universal á su esposa.

Colombia y Venezuela

Nueva York, 16—Despachos de Caracas anuncian que el presidente de Venezuela Castro envió una carta-circular al Cuerpo Diplomático protestando por las repetidas violaciones de frontera que llevan á cabo las fuerzas del gobierno colombiano.

El tono en que está redactado el documento hace temer que sea inminente la declaracion de guerra de Venezuela á Colombia.

Suiza

Accidente en la cima del Yungfrau

Ginebra, 17—Se ha repetido otro accidente de tren en la montaña que dejará largo recuerdo en algunas personas.

Subía el tren eléctrico á la cima del Yungfrau cuando en las inmediaciones del ventisquero de Grophtal el poder de la máquina cesó y el tren lleno de turistas se precipitó en un vertiginoso descenso hácia un precipicio.

Los pasajeros vieron de cerca la muerte en el abismo, pero felizmente pudo operar el freno en el vacío y el tren se detuvo justamente en la mitad de un tunel. Desde allí fueron á pie ayudándose con luces hasta la mas cercana estacion.

Italia

Conflictos con los dálmatas

Roma, 17—Telegrafían de Spalato (Dalmacia) que los croatas celebraron un congreso en el que hicieron violentas declaraciones contra Italia á consecuencia de la cuestion de San Jerónimo.

Los estudiantes italianos indignados por sus insultos les han atacado y en la pelea han resultado varios heridos de ambas partes.

La policía austriaca ha arrestado á varios estudiantes italianos. Estos hechos agitan nuevamente la cuestion dálmata croata que segun parece originará aun otros desórdenes.

En honor de Imbriani

Roma, 17—Comunican de Nápoles que despues de realizado el sepelio de los restos del hno. Imbriani en el cementerio de Campigliano d'Arco, la muchedumbre conmovida desfiló ante el sepulcro del campeón de la causa popular, depositando flores frescas y cantando plegarias.

La asociacion de la Italia Irredenta ha iniciado una subscricion para colocar una columna conmemorativa en homenaje á Imbriani en el cementerio de Campigliani.

Muravieff—Importantes declaraciones

Milan, 17—Un redactor de *Il Tribuna* ha celebrado una interesante interview con el ministro de justicia de Rusia, conde Muravieff, que con su familia se hospeda en la Villa d'Este.

El hombre de estado ruso hizo al periodista importantes declaraciones sobre asuntos de mucha actualidad para Rusia y sobre tópicos de carácter general que interesan á toda Europa.

Hablando de la organizacion de la justicia en el imperio, el conde Muravieff declaró que dentro de pocos meses se procederá á crear el Jurado en los tribunales rusos, adoptándose así una forma de procedimiento mas de acuerdo con los progresos alcanzados por la sociedad moscovita.

Respecto al movimiento nihilista que durante tantos años ha tenido agitado al imperio, dijo el conde Muravieff, que los nihilistas han renunciado ahora á su antiguo ideal de cambiar la forma de gobierno y dedican actualmente todos sus esfuerzos á las reivindicaciones sociales.

A una pregunta del periodista acerca de la obra literaria y filosófica del conde Leon Tolstoi, el ministro de Justicia de Rusia contestóle que el valor intelectual de Tolstoi es muy inferior al que generalmente se le atribuye en Europa.

Haciendo luego referencia al asunto Dreyfus, declaró el conde de Muravieff que el ex capitan era realmente culpable del delito que se le imputaba.

Dreyfus, dijo, debió su libertad á la torpeza de la justicia militar que procedió ilegalmente, y á veces sirviéndose de tretas vergonzosas, cuyo resultado fué ventajoso para el acusado.

El conde Muravieff, refiriéndose á la política general de Rusia, manifestó que ella se inspiraba en todo y por todo en los ideales completamente pacíficos de Nicolás II.

De acuerdo con esos ideales se comenzará á aplicar los resultados de la conferencia de La Haya en los litigios entre los pequeños estados.

La publicacion de la referida conferencia hecha ayer por *Il Tribuna* ha causado gran sensacion y es objeto de animados comentarios.

Simpatías hispano-lusitanas

Madrid, 17—En el Círculo Mercantil de esta capital hubo ayer una brillante velada en honor de los miembros de la mision comercial lusitana que hace pocos dias llegó realizando un viaje de estudio á España.

Varios oradores en nombre del comercio madrileño dirigieron la palabra á los delegados portugueses, celebrando con entusiastas palabras el fausto pensamiento que había atraido á esta tierra española á los dignos representantes del comercio lusitano.

Se hicieron además calurosas manifestaciones de simpatía á la nacion vecina, contestando los portugueses con iguales demostraciones y encomiásticas palabras dirigidas á España.

Los cautivos de los riffeños

Madrid, 17—Comunican de Tanger que el gobernador de dicha plaza ha salido para Anelia con fuerzas de infantería y caballería, con la intencion de rescatar los cautivos españoles que los riffeños retienen en su poder.

Incidente ministerial

Madrid, 17—En los círculos ministeriales se comenta un incidente surgido entre el ministro de la guerra Weyler y sus compañeros de gabinete, á causa de las reformas militares proyectadas por el ministro de la guerra, de cuya renuncia empieza á hablarse.

Huelga de lancheros

Madrid, 27—El gobernador de Cádiz ha comunicado al ministerio de la gobernacion que 400 lancheros de San Fernando se han declarado en huelga.

Segun dichas noticias, la excitacion entre los huelguistas es muy grande, temiéndose desórdenes.

El gobernador ha enviado fuerzas de guardia civil á San Fernando.

Inauguracion de la estátua de Dugiols

Madrid, 17—Comunican de Tolosa (Guipuzcoa), que se ha inaugurado en aquella ciudad la estátua del coronel Dugiols, héroe de las guerras filipinas.

El ministro de Estado, duque de Almodóvar del Rio, el general Blanco, el Ayuntamiento y varios distinguidos personajes presenciaron la ceremonia, á la que concurrió un inmenso gentío.

Cuando se levantó el velo que cubría la estátua, las tropas rindieron los honores del caso.

En los discursos de inauguracion se recordó el valor y el patriotismo del héroe español, cuyo nombre glorioso pertenece á la historia y honra al pueblo de su nacimiento.

Inglaterra

Otra expedicion polar de Nordenskjold

Londres, 17—Comunican de Malmo, en Noruega, que el profesor Otto Nordenskjold realiza los últimos preparativos de la expedicion al polo antártico que calcula poder zarpar el 1.° de Octubre del puerto de Goeteborg.

Esta expedicion vendrá á un puerto británico antes de seguir viaje para Buenos Aires y la Tierra del Fuego de escala en su viaje al polo Sud. En atencion á no hacer doble trabajo con las expediciones inglesa y alemana que llevan el mismo destino, el profesor Otto Nordenskjold explorará la region del Atlántico Sud, los alemanes el Sud del Océano Indico y los ingleses el Sud del Pacífico.

Esta expedicion lleva elementos para tres años y uno de los materiales más completos.

Han sido adquiridos 80 pares de perros esquimales que se recibirán en Buenos Aires llevados hasta ese punto en un vapor mercante.

Salisbury enfermo

Londres, 17—Circula en la City la noticia de que el marqués de Salisbury está gravemente enfermo.

Se encuentra desde hace dias en su mansion rural de Hattfield, para donde salió hoy uno de sus hijos, el vizconde de Cranborne, subsecretario de relaciones exteriores.

Londres, 17 *The Pall Mall Gazette* confirma en su segunda edicion de esta tarde la noticia de la enfermedad del marqués de Salisbury, pero agrega que el caso no es grave. Se trata únicamente de un acceso de gota combatido á tiempo. Lord Salisbury se queda en su castillo de Hattfiel hasta los primeros dias de Octubre.

Compra de veinte buques turcos

Londres, 17 - Telegrafían de Salónica que una compañía alemana ha comprado 20 buques de cabotaje que pertenecian á la empresa turca de navegacion que giraba bajo la razon social de P. M. Courtji y C.ª

La guerra en Sud Africa

Londres, 17—El general en jefe del ejército británico en Sud Africa, anuncia al War Office en su parte inserto en el boletin de la guerra publicado esta tarde, que ha ordenado á todos los jefes de division el envío directo á Capetown de todos los boers que hayan sido y sean hechos prisioneros desde ayer, para que de allí se les deporte tan pronto como exista un número suficiente para emplear un vapor para ese objeto.

Capetown, 17—Comunican de Pretoria que la proclama lanzada por el general Kitchener ha sido un fiasco completo, pues solo algunos doce ó trece boers se rindieron en los últimos dias.

A pedido de La Haya que el presidente Kruger se halla muy afectado con la rendicion de su hijo Tjarard, cómo sometimiento originado por la proclama de Kitchener.

A Kruger le quedan aun en campaña otros dos hijos y cuatro yernos.

El centenario de Tycho Brahe

Londres, 16 Se anuncia que el rey Eduardo asistirá á las fiestas del 3.° centenario del nacimiento del célebre astrónomo sueco Tycho Brahe que se celebrarán en la isla de Hveen.

Es posible que visite al rey de Suecia á su regreso á Inglaterra.

Francia

Las congregaciones religiosas

Paris, 17—*Le Figaro* de hoy dice que de las 115 congregaciones religiosas de mujeres existentes en Francia, solo 10 de ellas han solicitado la autorizacion correspondiente del gobierno para permanecer en Francia.

Esperando al czar

Paris, 17—Los trenes han conducido ya á Dunkerque una multitud de gente que va á esperar la llegada de Nicolás II.

Los hoteles están atestados en esa ciudad.

Entre los pasajeros que partieron muchos periodistas.

Los buques de la escuadra han tomado la posicion que guardaran para la recepcion del czar formados en dos filas por entre las cuales debe pasar el yate imperial ruso.

—El ministro de Relaciones Exteriores ofreció un almuerzo en el palacio del Quai D'Orsay á su colega ruso, asistiendo M. Waldeck Rousseau y otros miembros del gabinete.

Terminado el almuerzo, la mayoría de los concurrentes partieron para Dunkerque en tren especial.

—*Le Temps* calcula que el Gobierno francés ha puesto en accion para protejer al czar contra un posible atentado, 10.000 hombres entre soldados y fuerzas de policía, Mr. Cavard, director de la Seguridad general, ha organizado la vigilancia con el auxilio del comisario especial, Mr. Henlon, que prestó análogo servicio en la anterior visita de Nicolás II. Ambos seguirán á éste de Dunkerque á Compiegne y á Reims. Los agentes de policía secreta han venido de distintas ciudades de la República, por ser insuficientes los de Paris.

La travesía del Mediterráneo en globo

Paris, 17 - El ministro de Marina no ha hecho lugar al pedido que le fué dirigido para que un crucero acompañe á M. de la Vaulx en su travesía del Mediterráneo en globo

En consecuencia Mr. de la Vaulx postergó la fecha de su audaz aventura.

Armas para Venezuela

Paris, 17 - Ha llegado un hermano del general Castro presidente de Venezuela que tiene la mision de comprar armas por cuenta del gobierno venezolano y renovar las gestiones diplomáticas entre Francia y Venezuela.

Division de las Antillas

Paris, 17 El gobierno ha resuelto adoptar el antiguo proyecto de fortificar en forma muy eficiente Port France (Martinica). Estas obras empezarán á la mayor brevedad y se complementarán con la creacion en dichas aguas de un gran apostadero destinándosele una poderosa division naval que se llamará «Division de las Antillas». Esta escuadra quedará en la Martinica con carácter permanente.

Comerciales

Consolidada—Descuento—Cambios

Londres, 17—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 49.125 por ciento.

Londres, 17—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 2 5[16] por ciento anual.

Buenos Aires, 17—Oro, al contado, 230.40.
Oro, para fin de mes, 230.40.
Cédulas G Nacionales, al contado, 85.40.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.30.
Idem idem, para el 18, 83.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.70.
Idem idem 1898, para fin de mes, 78.90.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 29.80.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.20.
Idem idem, para fin de mes, 6.25.
Idem idem, para fin de Octubre, 6.30.
Banco del Comercio, al contado, 94.50.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 129.50.
Cambios sobre Inglaterra, 48 1/4.
Sobre Francia, 5.05 1/2.
Sobre Alemania, 4.11 á 4.11 1/2.
Sobre Bélgica, 5.07.

Buenos Aires, 17—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.50 y cerró á 230.40.
Segunda rueda—El oro abrió á 230.30 y cerró á 230 30

Mercado argentino

Buenos Aires, 17—Ayer entraron 88.187 kilos de lana, pagándose por la cruza á $ 3.70 y por la fina $ 5.50.

—Se nota un decaimiento en los negocios de cereales.

Entraron ayer 7.751 bolsas de maiz, 4.242 bolsas de trigo y 1.290 bolsas de harina; pagándose por el maiz amarillo de $ 4.10 á 4.65; el trigo superior á $ 7, el regular á $ 6.30 y la harina marca cero á $ 14.

—Desde el 31 de Agosto se exportaron 4:128.200 kilos de carne de tasajo.

El stock existente de lana en el Mercado Central es de 700.000 kilos, lo que demuestra que en campaña hay aun mucha lana sin venderse de la cosecha anterior.

—La exportacion de carne de tasajo en la primera quincena de Setiembre fué de 36 000 fardos. En esta semana saldrán otras dos grandes remesas al Brasil.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza hoy á 48 1[2], muy sostenidos.

—Las últimas lluvias han mejorado mucho los campos de la provincia.

—La hacienda obtendrá en Octubre los mejores precios del año.

—El gerente de un importante Banco particular nos declaró que nos hallábamos en los últimos dias de la crisis comercial de este año.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 17—El movimiento de reaccion que se inició á principios del corriente mes en los grandes mercados laneros, tanto del Reino Unido como del continente, ha persistido durante la semana última, habiendo en todas partes las transacciones con mercado activo y con cotizaciones muy firmes y marcada tendencia de alza.

En los centros comerciales domina la opinion de que la reaccion iniciada es sólida y de que durará largamente, dadas las grandes necesidades de la industria que ha agotado sus stocks, que irá acentuando durante los meses venideros, con la entrada del Invierno.

El *Times* da cuenta de que en los remates que se han iniciado en esta capital se han vendido ocho mil fardos con precios sostenidos

Le Journal de Roubaix comprueba la gran mejora que se ha producido en la situacion de los grandes mercados europeos, y añade que los vendedores se muestran muy exigentes, razon por la cual debe preverse una nueva suba en las cotizaciones.

Le Precurseur, el gran diario comercial de Amberes, asegura que varios fabricantes alemanes han ofrecido comprar importantes lotes de lanas á precios superiores en 5 por ciento á los que fueron aceptados por los vendedores, pues tienen el convencimiento de que en breve se producirá una nueva é importante alza en las cotizaciones de este textil.

Amberes, 17—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible á francos 4.37 1[2] el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Noviembre á 4.40 francos y para Febrero á 4.42 1[2] francos.

Havre, 17—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.28 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Noviembre á 1.30 francos y para Febrero á 1.33 francos.

Roubaix, 17—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.50 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Noviembre á francos 4.55 y para Febrero á 4.60 francos.

TRIGOS

Londres, 17—Durante la semana última se ha operado en trigos, en los grandes mercados europeos, con mayor animacion que durante la anterior, habiendo tambien las cotizaciones perdido la tendencia de flojedad que se notó á principios del mes, para afirmarse nuevamente.

Londres, 17—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1[2] libras por bushel se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 17—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 17—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1[2] libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 26 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 17—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 26 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 17—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 132 marcos.

Amberes, 17—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1[2] francos los 100 kilogramos.

Havre, 17—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 3[4] francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 17—Con mercado animado se ha seguido operando en maiz durante la semana última, en todas las grandes plazas europeas, habiendo persistido tambien la tendencia de firmeza que se inició durante la anterior en las cotizaciones de este grano.

Londres, 17—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcelas» ó cargamentos despachados á 22 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 17—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 22 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 17—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 11 3[4] francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 17—El maiz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 1[4] los 100 kilogramos.

Burdeos, 17—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1[2] francos los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 17—El mercado de linos en todos los grandes puertos europeos importadores de este oleaginoso, ha reaccionado nuevamente durante la semana última, habiendo los precios perdido su flojedad anterior y experimentado una nueva y sensible suba, que puede calcularse, término medio, en un chelin por quarter de 416 libras, según plazo para la entrega.

La opinion dominante en los mercados es de que esta firmeza en los precios no será transitoria y que ella persistirá largos meses aun.

Liverpool, 17—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 54 chelines, las 416 libras.

Hull, 17—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Setiembre y Octubre, á 53 chelines y 3 peniques los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Octubre y Noviembre, á 52 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Noviembre y Diciembre, 51 chelines y 3 peniques, los 100 kilos.

Hamburgo, 17—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á 281 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 17—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por «parcelas» ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 36 francos.

Por embarques de Set'bre y Octubre, á 34 3[4] francos.

Dunkerque, 17—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á francos 36 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 17—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 17—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 17—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 17—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 17—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 17—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 17—Los cueros vacunos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 5 1[4] peniques la libra.

Londres, 17—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3[8] peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 17—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Havre, 17—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Londres, 17—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

ULTIMA HORA

Al encuentro del czar—Declaraciones de Loubet

Paris, 17—Esta tarde partieron en tren especial para Dunkerque el presidente Loubet, el presidente del consejo de ministros Waldeck Rousseau y el ministro de relaciones exteriores Delcassé.

Reinan lluvias incesantes.

Paris, 17—El presidente Loubet en viaje á Dunkerque declaró al presidente del consejo municipal de Arras que su encuentro con el czar será provechoso para la nacion y probará que sabe seguir con continuidad la política exterior francesa.

Paris, 17 - Comunican de Dunkerque que esta noche llegó allí el presidente Loubet con Waldeck y Delcassé.

Fueron recibidos en la estacion por las autoridades y numeroso pueblo que los aclamaron.

Dunkerque, 17—El presidente de la república Mr. Loubet inauguró esta tarde el nuevo palacio del Hotel de Ville (Municipalidad). Luego visitó el puerto y ofreció despues una cena á las principales autoridades de la ciudad.

Las cámaras españolas

Madrid, 17—Se ha acordado hoy que las córtes reanuden sus sesiones el 16 de Octubre.

Los carlistas

Madrid, 17—Los temores de que en breve se produzca una nueva intentona carlista, en el pais no tienen razon de ser, según lo declaró esta noche el gobierno.

La paz está asegurada en todo el reino.

Masacre de armenios

Paris, 17—Segun las noticias recibidas por correo, el masacre de armenios en el distrito de Muss parece confirmarse á pesar de los desmentidos de la Sublime Puerta.

El duque de York

Londres, 17—Telegrafían del Canadá que el duque de York Cornwall pronunció allí un discurso en que elogió el catolicismo del Canadá y especialmente los canadienses franceses.

Reformas en Holanda

La Haya, 17—Tuvo lugar hoy la solemne apertura del parlamento.

La reina Wilhelmina en su discurso recomendó la adopcion de una legislacion en sentido de mejorar las condiciones morales, materiales y sociales del pueblo, reprimir el juego y el alcoholismo, protejer la agricultura, crear seguros obligatorios contra caso de enfermedades é imposibilidad por vejez, reorganizar la artillería y desarrollar los principios de moral cristiana en el pueblo.

Desfilando ante el cadáver de Mackinley—Atropellos

Washington, 17—Una muchedumbre enorme no cesó hoy de desfilar ante el cadáver de Mackinley que se hallaba expuesto en la gran rotonda del Capitolio.

Ocurrió en la proximidad de allí una atropellada tan violenta que muchas personas quedaron heridas ó contusas.

El número de las primeras no baja de diez y cincuenta de las segundas.

Cuestion hispano-marroquí

Madrid, 17—En el Consejo de Ministros celebrado hoy, el presidente del gabinete señor Sagasta, expuso que tiene plena confianza que Marruecos satisfará en breve las reclamaciones de España y declaró á sus colegas que el sultan Abdul Aziz mandó tropas contra los kábilas de Arcila y otros rebeldes con el fin de lograr la libertad de los cautivos españoles que persisten en tener en rehenes.

Tánger, 17 Se espera de un momento á otro aquí, la llegada del crucero español Rio de la Plata, á cuyo bordo irá el encargado de llevar al sultan en Marrakesh la nota de España, relativa á los asuntos pendientes.

Leon XIII

Roma, 14—El Papa recibió hoy al secretario de la «propaganda fide» y al abad Garnier.

Esto demuestra que su estado de salud no es tan grave y alarmante como lo pretenden ciertas noticias, sin embargo á fin de evitar que el Papa se fatigue su médico el doctor Lapponi ha decidido que en adelante no se hagan más los discursos de estilo en las recepciones pontificales

Congreso de fisiología

Turin, 17—Se inauguró hoy aquí el quinto congreso internacional de fisiología.

De la Argentina

Buenos Aires, 17 - El diputado Demaria, hablando hoy en la Cámara sobre los proyectos militares, tuvo frases de fina ironía para Capdevila, al recordar que tras la cordillera había un general que hablaba poco, pero que había hecho mucho por la organizacion del ejército del país al cual servía.

Despues habló el doctor Balestra en favor de los proyectos de Capdevila.

Dijo que estas cuestiones debian tratarse y resolverse con espíritu criollo, teniendo en cuenta lo que había sido y era nuestro ejército. Quedó con la palabra

—El Concejo deliberante municipal despues de una sesion tumultuosa, durante la cual la barra mojó en el debate poniendo de oro y azul á la mayoría, propiciándole una silbatina monumental, aceptó la renuncia de la minoría compuesta de ocho miembros entre radicales y cívicos nacionales.

Crónica policial

Intento de suicidio—Anoche en la calle Vazquez N.° 20 intentó poner fin á su existencia la mujer Rufina Olmedo, bebiendo una cantidad de kerosene. Atendida á tiempo por el doctor Hamaso, quedó en pocos momentos fuera de peligro.

La suicida se ha negado á revelar las causas que la impulsaron á atentar contra su vida.

Falsa denuncia—Dimos noticia ayer de que un vecino de la seccion Artigas, llamado Manuel Rodriguez, se había presentado á la autoridad denunciando haber sido víctima de un robo de seiscientos treinta pesos.

Se ha comprobado, declarándolo el mismo Rodriguez, que la denuncia es falsa, pues el robo solamente ha existido en su imaginacion, según lo consigna el parte de la comisaría 18.ª

Rodriguez fué aprehendido y pasado á la Jefatura por haber pretendido burlarse de la autoridad.

Principio de incendio—En la quinta de la señora Forest, Agraciada 860, se declaró anoche un principio de incendio en una pieza habitada por una sirvienta.

Acudió el cuerpo de bomberos, en poquísimos minutos, siendo felicitado su jefe por la rapidez con que llegó al sitio del suceso.

El incendio fué completamente insignificante, sofocándose el fuego en breves momentos.

Guardia civil herido—Esta madrugada, al proceder el guardia civil de la 2.ª, Manuel Sandes, á la prision del soldado Nicanor Mendez, del 2.° de cazadores, que había castigado á una mujer en la calle Santa Teresa, fué acometido por Mendez quien le infirió un tajo en la cara.

Mendez fué aprehendido y pasado á la Jefatura.

El doctor Tagle curó al guardia civil.

Robos—Los señores *ratas* se alzaron en estas últimas noches con varias puertas usadas de una barraca de materiales viejos que tiene don J. P. Rivero en la calle Rivera núm. 47.

—A la sirvienta Lucía Santa Cruz, que vive en la calle Marcelino Sosa, le robaron 1 pañuelo, 1 chaleco, 1 bombilla de plata, 1 cinturon de cuero y 1 real. En su casa se había celebrado una tertulia y despues de terminada ésta, notó la falta de los objetos indicados.

—Doña Sofía Gusso de Guldobono, domiciliada en Constituyente 312, ha informado á la policía que ha perdido ó le han robado, —no lo sabe con seguridad,—un atado de ropa blanca.

—El señor Alfredo Deagustini, domiciliado 18 de Julio 525, se ha presentado á la autoridad informando que el 14 del corriente á las 11 1/2 a. m. viajaba en el tren de la Union su señora doña Andrea N. Deagustini, y que al bajarse notó que le faltaba un reloj de oro y cadena. Agregó que su señora ignora si se lo robaron ó lo ha perdido.

Explosion de una caldera—Ayer á las 12 1/2 se produjo una explosion en la fábrica de caños de plomo de don F. Callegari, 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela.

El señor Callegari atribuye la explosion á un descuido de los empleados que habían dejado sin agua la caldera. Esta voló levantando parte del techo de zinc y cayendo sobre el techo de la cochería de la viuda de Perez, Cerrito 385, destrozando varias chapas de zinc.

Por otro cochería de al lado se rompieron varios vidrios.

Felizmente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Muerte repentina—Falleció anoche repentinamente don Julio Bacnloger, en su casa de comercio Perez Castellanos 50.

Bacnloger era aleman, de 60 años de edad.

Otros sucesos—La comisaría 2.ª remitió á la jefatura á Vicente Borgia y Francisco Calderaris, por pelea á puñetazos, de la que resultó con varias contusiones el segundo.

—La 3.ª á Santiago Pallesi, Pascual Barbarato y Manuel D. Gonzalez, por pelea á puñetazos en la esquina Defensa y Santa María. Gonzalez recibió varios rasguños en la cara.

—La 3.ª á Antonio Mayanes por escándalo en Dayman y Cerro Largo.

—La 4.ª al menor Alberto Lamadrid que fué sorprendido por don Carlos Caderoso al sustraer varias latas de conservas en el almacen Andes 223: Alberto Gabitoso, Antonio Palma y Agustin Enriquez acusados como autores del hecho de haber retirado dos veces el carro de herramientas de la cuadrilla de la Junta que trabajaba en la calle Cuareim, y haberlo llevado á la costa Sud; y á Alberto Lopez, Rodolfo Tejera, Emilio Alvarez, Brígido García, acusados de haber robado una bicicleta.

—La 6.ª á Enrique Elola por agredir con una navaja al vendedor ambulante Julián Abraham, y lastimándole por intervencion de varias personas.

—La 13.ª á la menor María Dolores Mitchell, á pedido del fiscal de menores.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con edificio, frente á la calle Colorado, entre las de Marsella y Pando. Area superficial 391 metros, 45 decímetros. Precio $ 867. Escribano, José Ferreira.

De una finca ubicada en la manzana 18, frente á la calle Soriano. Area 10 metros, 737 milímetros, por 21 metros, 475 milímetros. Precio $ 11.500. Escribano, José Durán y Vidal.

De un terreno situado en el Barrio Porteño, frente á la calle Caiguá y Tacuarí, formando esquina. Area superficial 218 metros, 27 decímetros. Precio $ 339.96. Escribano, Edelmiro G. Guerrero.

De un campo situado en el departamento de Canelones frente al camino de Santa Lucía á Canelones. Area superficial 66 hectáreas, 4109 metros, 88 decímetros. Precio $ 3.060. Escribano, José Durán y Vidal.

De un solar con edificio, frente á la calle Lavalleja 771. Area 11 metros, 167 milímetros, por 36 metros, 507 milímetros. Precio $ 1520 Escribano, Juan C. Zolla.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 5 0 al 9 0 60 por ciento anual; 1500 al 9 id id; 300 y 200 al 1 1[4] mensual.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Andrés Viñan, español, 27 años, soltero, con Josefa Costa, española, 24 años, soltera

Francisco Maciel oriental, 26 años, soltero, con Paula Lamas, oriental, 23 años, soltera.

Camilo Perez, español, 32 años, soltero, con Francisca Viña, española, 32 años, soltera.

Rafael Osvaldo Rodriguez, argentino, 27 años, soltero, con Laura Rodriguez Marceual, oriental, 23 años, soltera.

Ignacio Sebastian Molinè, oriental, 21 años, soltero, con Aurnela Galbora, oriental, 18 años, soltera.

Defunciones—Un feto, Paysandú 371.

José María Langrané, oriental, 68 años, soltero Hospital de Caridad.

Carmen Bertolhi de Maciel, argentina, 45 años, viuda, Democracia 132.

Ramona Fernandez, oriental, 23 años, viuda, Charrúa 35.

Jorge Burgues, oriental, 2 años, Inca 237.

Juan Pablo Moreira, brasilero, 43 años, casado, Manicomio Nacional.

Ramona Lorenzo, oriental, 52 años, casada, Manicomio Nacional.

Juana Lorenzo, oriental, 3 años, Ejido 263.

DIA COMERCIAL

Sebo, cueros, trigo y maiz

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Sebo y cueros—Con motivo de aproximarse ya la reanudacion de las tareas saladeriles, comienzan ya á notarse en el mercado de estos productos algun movimiento, particularmente en sebo vacuno.

Informan al efecto que el saladero del señor Eugenio Legrand, situado en el Cerro, acaba de realizar el primer negocio, consistente éste en la venta de las primeras 150 pipas de sebo vacuno que haga, á precio reservado.

Tambien se dice en los centros comerciales que otro establecimiento tambien del Cerro ha vendido con anterioridad las primeras 500 pipas de sebo que haga, siendo el precio obtenido el de $ 1.35. por los 100 kilos.

Ateniéndonos siempre á las versiones circulantes en los centros comerciales, acojeremos tambien á título de tal, la realizacion de un lote de cueros de novillo de peso 31 1/4 kilos, hecha por uno de los establecimientos del Cerro á precios reservados.

Artículos de barraca—La situacion de la plaza para los principales frutos de barraca fué ayer la siguiente:

Cueros lanares—Mercado flojo, notándose escaso interés en operar. Conocimos la venta de 15 fardillos lotes regulares, al barrer á $ 0.225 el kilo.

Cueros vacunos—La situacion de estos productos en nada ha variado, esperándose no obstante declinacion en los precios. No hemos conocido ventas.

Cerda—No ha experimentado variacion alguna. Tampoco ha sufrido alteracion, cotizándose á los precios que anunciamos en nuestra última revista.

Trigo y maiz—Ofrecieron poca importancia los negocios llevados á cabo ayer en el mercado de trigos.

Los precios de este cereal se mantuvieron firmes á causa de seguir ofreciendo poca importancia sus arribos á la plaza.

Cotizáronse corrientemente los granos buenos á superiores del interior. de $ 3.90 á 3.95 los 100 kilos sin bolsa, y los de igual clase de procedencia del litoral á $ 4.05.

A este último precio se colocó un lote compuesto de 300 bolsas trigo del Rosario.

En igual situacion de calma en los negocios y flojedad de precios que en anteriores dias, continuó ayer la plaza de maiz.

El consumo adquirió solo pequeños lotes pagando por granos comunes buenos, con bolsa, de $ 1.75 á 1.80 por los 100 kilos.

La plaza muy poco operó, siendo el precio general pagado por artículo en buenas condiciones para embarque, el de $ 1.85 por los 100 kilos con bolsa.

Entraron ayer al mercado solo 1538 bolsas de trigo y 3157 de maiz.

Ventas de ganado—Comunican de Paysandú que los señores Ferret Hnos. arrendatarios de la sucesion Borges, han realizado recientemente dos operaciones sobre ganados—una con el señor Piñera, del Palmar, consistente en 80 novillos de tres años á $ 10.50 c/u, y otra con el señor Emilio Taboas, por 200 vacas de invernar á $ 8.75 c/u.

Hay que hacer presente que los potreros de los señores Ferret estaban este año muy bien empastados y sus ganados no sufrieron por eso la flacura que otros.

La garrapata se desarrolló en poca cantidad en dicho campo, circunstancia que ha influido en el buen estado de las haciendas de los señores Ferret Hnos.

—Don Gaspar Gonzalez vendió tambien al hacendado Vicente Luizzi, 100 vacas al precio de 9 pesos c/u.

Entrada de ganado—Ayer entraron á la Tablada del Norte 737 cabezas de ganado, de las que correspondieron para abasto 676 y las 61 restantes para el interior.

En la Bolsa—A precios que en general señalaron mayor firmeza que los del dia anterior, realizáronse ayer en el mercado de títulos 35 operaciones, representativas de los siguientes valores nominales:

$ 31.000 ó sean $ 145.700 de Deuda Consolidada; $ 192 000 id Deuda de Certificados de Tesorería y $ 12 000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 49 20 por ciento al contado, declinó á 49 10 y cerró á 49 20 de apertura: para fin del corriente mes se cotizó á 49 20 y para fin del próximo Octubre á 49.30 y 49.40.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó á 66.60 por ciento al contado; para fin del actual mes á 66.50, 66.60 y 66.7 y para fin del entrante Octubre, sin cupon, á 65.80 y 65.90.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se pagó en las primeras horas al contado 14 y 14.10 por cada una, pero más tarde solo se obtuvo, 14 hasta fin del corriente mes disponibles al comprador.

Cambios—De escasa importancia fueron las transacciones realizadas ayer, tanto en papel bancario como en comercial, sobre plazas europeas.

Los precios continuaron bastante sostenidos habiendo regido á última hora los que más abajo anotamos.

Sobre el Brasil la plaza estuvo regularmente activa á causa de haber seguido mejorando, la cotizacion del cambio bancario sobre Londres en la plaza de Rio Janeiro.

Papel bancario se giró á la vista á 21:800, 21:700, 21:600 y 21:500 reis por £.

Pequeñas cantidades de papel comercial se colocaron con Banco á la vista y á plazo á 21:900 y 21:850 reis.

El mercado cerró con giradores á 21:800 y con tomadores de papel comercial á la vista á 21:900 y á plazo á 22:000 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 1/16 subió hasta 11 3/16 y cerró á 11 1/8 á 11 5/32 peniques, por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d/v	51 1/2 á 51 5/8	51 5/8 á 51 3/4
Francia á 90 d/v	5.38 1/2 á 5.39 1/2	5.40 á 5.42
Amberes á 90 d/v	5.39 1/2 á 5.40 1/2	5.44 á 5.45
Alemania á 90 d/v	4.37 1/2 á 4.38 1/2	4.40 á 4.41
N. York á la v/	0.98 á 0.975	—
Italia á la v/	5.54 á 5.55	—
España á la v/	7.50	
Brasil á la v/	21:800	21:900 á 22:000
B. Aires, 1 % de premio.		Par

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 49.125 por ciento.

Convenio saladeril—Esta tarde se realizará la última de las reuniones que vienen celebrando los saladeristas, con objeto de resolver en definitiva acerca de la renovacion ó no del convenio saladeril que actualmente rige relativo á las fechas del comienzo y terminacion de las zafras.

Dicho convenio vence el 4 del entrante mes de Octubre.

Las operaciones de Bolsa—En las pizarras de la Bolsa de Comercio se fijó ayer el siguiente aviso:

«La Comision de Corredores ha resuelto lo siguiente:

«En lo sucesivo no se suspenderán las Ruedas Oficiales ni se dará curso á ninguna peticion que en ese sentido se presente, salvo casos especialísimos de interés general.»

La Cámara de Comercio ha dictado una disposicion análoga.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*El secretario.*

Homologacion de un contrato—El señor Tomás Frias se ha presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Sarachaga, solicitando la homologacion de un contrato preventivo extra-judicial, que acaba de celebrar con sus acreedores.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor británico Liguria:

Para Punta Arenas—25 carneros en pié, 503 bolsas harina, 253 id maiz, 2 bultos quesos, 37 id frutas y legumbres, 2 sacos alpiste, 2 cajones manteca, 3 id café.

Para Talcahuano—65 barricas yerba.

Para Valparaiso—139 barricas yerba.

Para [illegible]—175 cascos sebo

Para [illegible]—120 bultos varios.

Papel brasilero—Por [illegible] el vapor brasilero Diamantino llegado ayer tarde se han recibido las siguientes cantidades:

De Cuyabá—Reis 970$000 consignados á H. Dufrechou (hijo) y C.ª; reis 600$000 á Stevers y C.ª; reis 1.838$000 á Geraldino Silveira, y de Corumbá reis 1:016$000 á Zelter y Salamon; reis 2:000$000 á H. Dufrechou (hijo) y C.ª y reis 2:152$300 á Giraldino Silveira.—Total reis 12:538$300 papel brasilero.

Nuevas marcas—Han sido presentadas para su inscripcion ante la oficina respectiva, las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

Torre Vieja—y dibujo apropiado, por Lozano y Daluster para sal de toda clase y calidad.

Tienda Inglesa—por Amy y Henderson—para artículos de tienda, mercería, bazar, perfumería, sombrerería, alhajas, etc. etc.

Acreedores convocados—El Juez L. de Comercio de 2. turno, doctor Pedro E. Garzon, acaba de convocar á los acreedores de don Juan Nani para la audiencia del dia 21 del corriente mes á las 3 p. m.

Dicha convocatoria tiene por objeto el de proceder á la verificacion de los créditos presentados al síndico del concurso indicado á dicho señor Nani.

Entrada de metálico—De la vecina orilla trajo ayer el vapor nacional Vénus $ 1.500 consignados á M. de Espada y $ 305 á Santiago Guido—Total, $ 1.805.

Mercado de fletes—Comunican de Buenos Aires lo siguiente:

«Ninguna novedad ha ofrecido el mercado en lo que se refiere á fletamentos para la próxima fecha, durante la semana transcurrida.

La dificultad de los embarques de la complicacion con la negativa de algunos agentes de las líneas regulares importantes á aceptar carga á los tipos actuales, aun cuando reconocen que la exportacion no puede operar aún en esas condiciones.

No se habla de cargamentos enteros sino por excepcion

En cambio, la especulacion ha empezado á operar, todavía en pequeña escala aleccionada por los contrastes sufridos el año pasado. Se tantea el terreno para aventurarse luego en operaciones más vastas.

En la semana pasada se han fletado cuatro vapores para Enero Febrero y Febrero-Marzo á tipos que varían entre 16s. 6d. á 18s 3d., Rosario San Vicente, órdenes.

Ya esta diferencia de precios ha de traer algunos trastornos para los que han tomado vapores ahora para colocarlos en aquellas fechas

Los mas experimentados en esta cuestion por su larga actuacion en el mercado de fletes y el conocimiento de esta plaza y las de Europa, creen que la exportacion próxima de cereales se hará con fletes bajos

Los armadores están ofreciendo ahora vapores para salir de Inglaterra en Noviembre y Diciembre, á 15 y hasta 14 chelines, lo que traerá por consecuencia un gran volumen de tonelaje disponible.

A esto hay que agregar la incertidumbre en el mercado de lanas, cuyos precios bajos hará que la exportacion se demore.

En fin puede decirse que la cátedra está en contra de la especulacion. Si se cumplen sus predicciones, esta última sufrirá una derrota.

La situacion del mercado de fletes para la próxima cosecha es tan difícil, que no es posible aventurar una opinion concreta.

Los exportadores por su parte, están á la expectativa y no quieren comprometer tonelaje para ninguna fecha.»

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente por el 3er trimestre (término Noviembre 1.° de 1901)	$	525.840 31
Entregado en el mes de Agosto.	»	267.345 21
Total	$	793.185 52
Entregas hasta el dia 14.	$	148.329 15
Setiembre 17 correspondiente al dia 16	»	18.765 92
Total	$	167.095 07

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero.	$	39.189 36
Idem idem en Febrero.	»	41.208 21
Idem idem en Marzo	»	49.192 38
Idem idem en Abril	»	51.829 12
Idem idem en Mayo	»	52.598 54
Idem idem en Junio	»	41.445 95
Idem idem en Julio	»	33.899 35
Idem idem en Agosto.	»	32.675 50
Total	$	342.035 41
Entregas hasta el dia 14.	$	18.130 34
Setiembre 17 correspondiente al dia 16	»	2.293 61
Total	$	20.423 95

Datos diversos

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del proyecto de ley que aprueba los convenios celebrados entre la Direccion de Correos y Telégrafos de la República y la de los Estados Unidos del Brasil, relativos á la union de líneas telegráficas y á paquetes postales.

Primera discusion del proyecto de ley de patentes de giro para el departamento de Montevideo á regir en el ejercicio económico de 1901-1902.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Remates de libros—Gomensoro sigue hoy á la una de la tarde en la casa calle Cámaras núm 199, el resto de los libros que pertenecieron al señor Requena.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

6.445 con 10.000 pesos; 11.999 con 1.000 pesos; 11.806 con 500 pesos; 12.754, 14.647 y 16.266 con 200 pesos: 15.946, 9.364, 5.738, 11.290, 10.027, 16.720, 2.694, 3.474, 4.469, 16.826, 12.687, 3.898, 2.514, 8.373, 4.431, 11.183, 7.934, 16.412, 10.649, 4.420, 10.192, 15.490, 16.253, 4.886, 1.526, 9.534, [illegible] 11.050, 9.000, 16.357, 1.427, 11.070, 10.652, 6.43[illegible], 5.061, 4.266, 10.417, 11.689, 3.340, 4.514, 9.420, 10.050, 1.5[illegible], y 16.176 con 100 pesos. Aproximaciones 6.444 y 6.446 con 250 pesos.



COMERCIO

Montevideo, Setiembre 17 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 49.20. para mañana: 23.500 á 49.20, al contado: 9.400 á 49.20, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 66.50. para fin de mes: 10.000 á 66.60. id id: 25.000 á 65 80, para fin de Octubre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 14.00, para mañana.

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 49 10. para mañana: 14 100 á 49.30, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 66.60, al contado: 11.000 á 66.60, para mañana: 60.000 á 66.70 para fin de mes: 40.000 á 65.80, para fin de Octubre: 10 000 á 65.90, idem id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 14.10, al contado: 100 á 14.00, hasta fin de mes, disponibles al comprador.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 49.20. para mañana: 23.500 á 49.20, para fin de mes: 4.700 á 49.20. hasta fin de mes, disponibles al comprador: 9.400 á 49.40, hasta fin de mes, disponibles al comprador.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 66.70, para fin de mes; 10.000 á 65 90, para fin de Octubre.

Entrada de frutos y cereales

Dia—16

Por Estacion Central—1 bolsa lana, 2412 cueros vacunos, [illegible]

Por la Vista—306 bls maiz.

Por Estacion Cordon—1880 id papas, 870 id alfalfa, 381 id 3 id paja de trigo.

TRIGO

Por Estacion Central—Santos García 722 bls, Garman y Raffo 62 id, E. Storace 58 id, M. y L. Perez 125 id, [illegible] y Goicoechea 1213, Montegriffo y Ca. 4 id.

MAIZ

Por Estacion Central—E. Storace 531 id, G. y Raffo 362 id, [illegible] Gard y Torterolo [illegible] Perez [illegible] Barreal [illegible] Cairolo y Ca. 3[illegible] id, [illegible] Barregat [illegible] id.

Entrada y venta de ganado

Dia 17

De Montevideo: 2 bueyes, 1 vaca, remitidos por Agustin Stolz y vendidos por comision s/p, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 1 ternero remitido por Pedro Polero y vendido por comision s/p, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Martin S. Barrere y vendidos por comision s/p, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por Martin S. Barrere y vendidas por comision s/p, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 18 terneros remitidos por Pedro Polero y vendidos por comision s/p, carne buena criolla para abasto.

De San José: 24 terneros remitidos por E. Cariguberri y vendidos por comision s/p, carne buena criolla para abasto.

De Tacuarembó: 18 vacas remitidas por Francisco Acosta y vendidas por Curbelo y Ca. á ps 22, carne buena criolla para abasto é interior.

De San José: 6 bueyes, 14 novillos, 15 vacas remitidos por S. Macció y vendidos por Silveira Arocena y Hno á ps 22, 25 1[2], 28 y 29, carne gorda mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 5 novillos y 14 vacas remitidos por Sixto [illegible] y vendidos por Silveira A. y Hno á ps 20, 25 1[2], 28 y 17 1[2], carne gorda mestiza para abasto.

De Florida: 5 novillos y 81 vacas remitidos por Juan M. Cabrera y vendidos por S. Ferreira é hijos á ps 19 y 18, carne buena mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 3 vacas remitidas por José M. Olaso y vendidas por Vignoli y Beramendi á ps 18, carne gorda mestiza para abasto.

De Florida: 14 vacas remitidas por Manuel Martinez y vendidas por Juan Bidart á ps 15 1[2], carne buena criolla para abasto é interior.

De Montevideo: 5 bueyes remitidos por Miguel Perez y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 25, carne gorda mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 36 novillos remitidos por Antonio Sastria y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 23, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por Luis P. Taborda y vendidos por F. Rodriguez é hijo á ps 26 1[2], carne gorda mestiza para abasto.

De Durazno: 12 vacas remitidas por Ramon Aguiar y vendidas por Lizarazu y Ca. s/p, carne buena criolla para abasto é interior.

De San José: 6 bueyes, 5 novillos, 15 vacas remitidos por S [illegible] y vendidos por F. Rodriguez é hijo á ps 27, carne gorda mestiza para abasto.

De Durazno: 1 buey, 37 novillos remitidos por M. Mendy y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 25, carne gorda mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 160 novillos remitidos por José L. Saralegui y vendidos por F. Rodriguez é hijo á ps 18 1[2], carne buena criolla para abasto.

De Durazno: 14 novillos remitidos por Roberto Britjer y vendidos por Bignoli y Beramendi á ps 26, carne gorda mestiza para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes á ps 25, 26 1[2] y 27.
Novillos á ps 23, 25 1[2], 28, 29, 19, 25, 18 1[2] y 26.
Vacas á ps 14, 17 1[2], 18 y 15 1[2].

PARA EL INTERIOR

Vacas á ps 14 y 13 1[2].

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1901

ACTIVO

Dados de Garantía		$ 3.57[illegible]	
Propiedades adquiridas		» 6.117 [illegible]	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público	$ 4 751.490 09		
Ventas á plazos—Saldo en Agosto 31 de 1901		» 13.[illegible]	
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D		» 4.[illegible]	
Idem idem idem idem série E		» 24.147 [illegible]	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 25[illegible]		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.475 94	» 25[illegible] 20	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	$ [illegible] 70		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 8.431 11	» 14 198 81	
Cuotas semestrales vencidas series A, B, C y D		» 88 614 5[illegible]	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 1.0[illegible] 40	
Caja—Existencia en efectivo		» [illegible]	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 346 12	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 177 [illegible] 11	
Obligaciones á cobrar		» 5.319 80	
Muebles y útiles		» 2.373 83	
Material de escritorio		» 726 5[illegible]	
Valores depositados		» 150.200 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 265 344 28	
			$ 11 2[illegible]

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 18[illegible])			$ 5.[illegible]
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas series A, B, C y D		$ 461.459 58	
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D		» 12.[illegible]	» 473.9[illegible]
Idem idem urbanas idem, serie E		$ 11 [illegible] 76	
Idem idem rurales idem, serie E		» 1[illegible]	» 24 [illegible]
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.[illegible].000 00		
Idem idem idem B, idem	» [illegible]	$ 3 [illegible]	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ [illegible]		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 7[illegible]	» 1.[illegible]	» 5 0[illegible]
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			» 11.[illegible]
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» [illegible]
Comision de administracion, séries A, B, C y D			» 11.8[illegible] 62
Servicio de cupones, séries A, B, C y D			» 19.[illegible]
Saldo á pagar			
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 82.7[illegible]
Obligaciones á pagar			» 211.000 00
Depositantes de valores			» 150 200 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 81.7[illegible]
			$ 11.283 5[illegible] 61

Montevideo, Setiembre 16 de 1901.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente
JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente
ALFREDO RODÓ, Contador

1843-st.21

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 17

Miguel Jover, vapor español de 2554 toneladas, capitan Gabriel, procedente de Génova y escalas, á Carrau y Ca., con la carga siguiente:

De Génova—Sociedad Union Mercantil 3 cjs algodones, sombreros, bombas; 6 Silveira 10 cjs tejidos, Castellanos 2 id sombreros, E Armanino id id [illegible]

[illegible] id 11, Kropp Zwanck 6 cjs algodones, C. Sanguinetti 25 cjs [illegible]

Liguria, vapor británico de 2.115 toneladas, capitan Mc [illegible]

FOLLETIN 32

M. MARYAN

ANNUNZIATA

¿Logrará ver á Annunziata esa mañana? ¿Oirá su armoniosa voz, ya sea leyendo el Dante con Marcela ó bien recitando algunas estrofas en italiano?

Ahora se aproxima el momento en que le será permitido decirle las frases que cien veces ha repetido mentalmente.

Ella es pobre, sola, subordinada; ha sufrido, ha sido quebrantada, humillada, desdeñada, y no tendrá más que pronunciar una palabra para ver trocada su existencia y convertirse en una mujer amada, apreciada, y cariñosamente mimada.

¿Pronunciará esa palabra?

Por momentos asaltan infundados temores á Guy. Dícese á sí mismo que las impresiones de la infancia son, á menudo, indelebles, y que pudiera muy bien ser que la repulsion de otros tiempos subsistiera aún.

En este caso, la aprecia demasiado para creer que sea capaz de unirse sin cariño y subyugar su vida, á trueque de un poco de dinero y bienestar material.

¿Pero por qué no confiar? ¿no es, acaso, contagioso el amor puro y sincero? Luego tambien ¿no podría persuadirla? ¿Considera como algo tan superior el sagrado vínculo que quiere anudar entre ambos? No es mero cariño humano, circunscripto, limitado por esta breve terrenal existencia, es algo más vasto, más intenso que—inmortal cual el alma—perdurará allá arriba.

No es un simple sentimiento egoísta y personal; es, indudablemente, una ardorosa consagracion á la felicidad terrestre, pero tambien y sobre todo á la felicidad, á la bienandanza, al mútuo perfeccionamiento de dos almas unidas por tan dulce y divino lazo.

Sube de dos en dos los escalones, cual colegial que empieza sus vacaciones, y penetra en la salita en que la señora Hambert acostumbra pasar la mañana y despachar su correspondencia.

—Heme aquí, y el mismo de siempre, naturalmente—dice con jovialidad que transforma su voz, habitualmente grave y fria.

Ha olvidado las frases ingratas que cambiaron en ese mismo sitio, quince dias antes, y en la creencia de que su tia, impulsada por la mejor voluntad y buenos deseos, hará llamar á Annunziata.

Levantóse sobrecojida ella y dirigió hacia él su alterado rostro; alteracion que no notó él,

—He accedido á su deseo, mi querida tia,... pero me he convencido más, si cabe, que he hallado la felicidad... en tal que ella me acepte.

Media breve silencio de dos ó tres segundos y luego con comprimida voz, la señora de Hambert dice:

—La señorita Durand no está aquí, Guy...

Conocida esa penosa impresion que se experimenta cuando, soñando, nos imaginamos precipitados en el vacío desde considerable altura. Guy experimentó en aquel instante e involuntariamente su fisonomía tornóse rígida.

—No la comprendo, mi tia... ¿Supongo no querrá decir usted que la señorita Durand se ha ido?

Ella trató de serenar su voz.

—Nos ha dejado espontáneamente, hace quince dias.

—¡Espontáneamente!... ¡Y tan repentinamente!

—Tuvo una discusion con una de mis hijas,—dijo la señora Hambert, cual si recitara una leccion de antemano aprendida,—y se mostró conmigo muy acalorada y casi insolente... Ella misma lo reconoció, pues me dijo que era imposible su permanencia aquí despues de lo que había mediado...

Cárdenos círculos matizaron el pálido rostro de Guy en ese momento, y se dirigió hacia la puerta.

—Adios, mi tia... No pongo en duda lo que usted me dice... pero ¡era tan paciente! Es menester que haya sufrido mucho.

Su voz era ruda, entrecortada, y su mano temblaba al asir el picaporte de la puerta.

—¡Guy!—exclamó la señora Hambert,—no se vaya de ese modo! Le aseguro que esa jóven está dotada de una energía de carácter que debe hacer reflexionar y... temblar... Es sumamente orgullosa y usted se engañó á su respecto. Vuelvo á repetirle, fué *ella* quien quiso marcharse!

—¿Pero, *por qué* lo quiso?

—Que no se interpusiga entre nosotros una extraña, Guy, y rompa nuestra intimidad, hijo. ¡Ay! á no ser por ella, quien sabe lo que hubiera sucedido.

Y echóse á llorar.

Presa simultáneamente de reconcentrada cólera é involuntaria compasion, aproximóse con vivacidad y la tomó la mano...

—Perdóneme, tia,—dijo con gravedad,—si interpreto mal lo que usted quiere decir; pero es más conveniente sepa usted que á lo que alude nunca había tenido lugar... Amo á mis primas cual hermanas, pero...

—¡Basta!—exclamó trémula y ofendida.

—Es mejor que me vaya... Si alguna vez su conciencia le reprocha haber sido injusta con esa inocente jóven, Dios la perdone!... Y ¡Él bendiga á usted por todo lo que en mi favor ha hecho...

Llevó á sus labios la mano de ella y se alejó rápidamente. Pero, en la escalera, una voz alterada pronunció su nombre, y dióse vuelta cuasi contra su voluntad.

De pie, apoyada en su baston, hallábase Andrea en la puerta del gabinete de estudio: su simpática carita, predestinada á la sonrisa, aparecía alterada por las lágrimas y reflejaba sufrimiento.

—Venga un momento, Guy, y escúcheme... No se me ha dicho nada, pero todo lo he adivinado... A papá no hubiera contrariado, como á mamá, que usted se casara con mi querida amiga María, y á Marcela habríala alegrado mucho... Si siempre piensa en ella, escríbale á Sor Serafina... María se fué sin que nadie supiera adónde, pero sé que ella escribe á Sor Serafina... ¡Abrázeme y cuando ella sea dichosa, comuníquemelo.

La abrazó cual á una hermana querida.

—Gracias, Andrecita; ¡qué criatura rara eres!

Ella clavó en él su penetrante mirada, que por momentos tornábase grave.

—Cuando se ha padecido mucho, no se es ya criatura... Y además debo pensar en la felicidad de los otros para consolarme de no poder imitar... á Marcela.

De regreso á su casa, escribe diez borradores y, por fin envía, sin volverla á leer, una carta á Sor Serafina. Ha vertido en ella todo su juvenil y reprimido entusiasmo, todo su mudo cariño y noble desinterés.

XXXII

Sor Serafina dió á leer dicha carta á Annunziata.

Fué en el bosquecillo, cerca del arco de mármol que una planta de glicina recubre con sus lilas y racimos que la jóven se informa de ser amada, y amada hasta el sacrificio.

¡Ah! los reveses la habían hecho desconfiada y previsora.

Profundamente emocionada y enternecida en el primer momento, recuerda de pronto las palabras de la señora Hambert y comprende por qué vióse forzada á marcharse: «Tal vez crea usted fácilmente en la admiracion y entusiasmo que pueda usted inspirar...»

¿Era á esto que se refería? Sabía entonces que Guy la amaba, y se rebelaba su orgullo al solo pensar en tener que admitir en su familia á la aya de su hija...

¿Pero, bien mirado, quizá tenga razon ella. No se mostrará intransigente con Guy la sociedad, si se casa con una mujer pobre y que todo el mundo ha conocido en condicion servil? Y en tal caso, ¿no se arrepentirá, algun día, de haber obedecido á un irreflexivo impulso?

Su propia delicadeza la tortura... ¿No podría—caso de creer en el cariño y fidelidad de Guy—culparla de haber contribuido á hacer nacer ese amor, cual ruin intrigante? ¿No sería esto dar asidero á los cargos de Paula?

Hállase atrozmente mortificada. Demasiado siente cuán fácil sería inclinar su corazon hacia el hombre generoso que antes que nada ha amado en ella el sufrimiento...

Siéntese ufana de haber despertado tan puro, tan noble, tan desinteresado cariño; pero en esos momentos su exagerada delicadeza protesta luego la duda vuelve á destruir su confiado y naciente cariño, y, por fin, predomina en su atribulado espíritu un sentimiento más generoso: el temor de perjudicar el porvenir de Guy, de cortar su carrera, de hacer nacer arrepentimientos, que, por disimulados que fueren, no pasarían desapercibidos para quien fuera causa originaria...

Primera vez en su vida que no sigue los consejos de Sor Serafina.

Esta admitirá un sacrificio, pero de ningun modo un acto de orgullo, y ella, que ha sacrificado tanto sobre las afecciones humanas y sabe cuan frágiles son, desprecia la dicha que nos aniquila y nos hace rozar apenas las escasas felicidades de esta vida.

Annunziata se obstina en destruir por sí misma la felicidad que le ofrece... Con esa mortificante tenacidad de la juventud que se deleita con sus propios dolores, ella misma se complace en desgarrar la propia herida y no atiende los prudentes y tiernos consejos que se le dirigen.

—Comprendo que se quiera ahorrar, al hombre que se ama sin habérselo declarado, las decepciones que pueden acarrearle un mal casamiento,—repetía la religiosa,—pero aquí no se trata de un casamiento desigual: tú llevas su mismo apellido...

—Soy pobre, y en la carrera que él sigue la pobreza es un obstáculo... La posicion que he ocupado es apreciada por la egoísta sociedad como causa de inferioridad, y esta misma sociedad hace visto ser tratada apenas algo mejor que una sirvienta, y si él puede olvidar esto, no faltarán otros que no lo olviden.

Nada pudo vencer su insistencia. Sor Serafina sintió que algo como una especie de espejismo hacía extremar á Annunziata lo que ésta llamaba el sacrificio de Guy y su propia abnegacion. Había, pues, que esperar volviese á ella la calma, que su raciocinio se serenara y tambien que los arrebatos de amor propio se apaciguaran.

—Si dentro de algunos días el señor de Arhan vuelve á reiterar su pedido,—dijo la religiosa,—supongo que ya no podrás dudar de él y creerás realmente que su felicidad se halla en tus manos.

Annunziata no respondió y, despues de largas consideraciones y fervientes ruegos, su amiga se encerró en su celda, para escribir primero á la señora Hambert y luego á Guy de Arhan.

La primera de estas cartas estaba concebida así:

«Mi muy querida Luisa: Mi ovejita predilecta ha regresado al redil ¡ay! desencantada y ofendida. Nuestra vieja amistad y el sagrado hábito que llevo me autorizan á decirte la verdad... Desearía antes inmergirla en mi corazon, que no tiene contigo ningún agravio y que te excusa con lo que tú tambien has sufrido, pues he adivinado, por el relato de esta niña, lo que ella misma no comprendía, y sé cuál debe ser el sufrimiento de una madre herida en lo que más ama...

«Este dolor te ha hecho cometer un yerro, querida Luisa,

Carlos Cohen con Juan Scobini, Pedro Galan con Luis Potestá é hijos.

Avelino J. Figáres, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.° turno
A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Joaquin Escudero con Rosciano Valdez, Gainza Hnos, Zarate Ibarra y Ca., Casanova Melero, Lago y Pesquera, Guerin y Ca., Broqua Scholberg, Beltran Hardoy y Hno., Campodónico y Casamayou, Oliveri y Perez, Miguel Comaschi y Ca., Campodónico Gimeno y Ca. Claudio Starico y Ca., Santiago Guido y Ca., Denckelman Schrader, Macgregor Aitcken y Ca. y otros, Mariño Agosto Ravera y Ca. con Antonio D. Lafragua, Staudt y Ca. con Carlos de Noriega y Ca., cone Cipriano Villalba, cone Juan Chana Hno, Manuel Maiz con Juan Charlone y Ca., Esteban B. Francesio con Juan Ricaud, Eugenio Bruffería solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con Pablo Ponchintesta, Juan Galuzzi id id id id id con Hercules Fasola, Rodriguez y Cazenave venta de mercaderías inc Sebastian San Martin, Aníbal G. Mendez denunciando la fuga de Pedro Bidart.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental
CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Suc Sabas García, exhort. de San José, Idem de Artigas, Enrique Azarola y otro exhorto del Juzgado de lo Civil de tercer turno, María Rosa con Francisco y Pascual Sierra, [illegible] Magdalena Manera con Eduardo Cruz, José L. Castro, exhorto de Rocha, [illegible] Caja de Préstamos, en igual accion con Vicente Tagle, Manuel Marcenal y otros, José Delpuerto, Juan J. Borgalli y otro, Mario Doitao, Pedro Bono con Arturo J. Olave, Manuel M. de la Bandera, test. Josefa D. de Vazquez inc Ines y Justa Vazquez, Pedro Otonello con [illegible], Pedro Martino con [illegible], Horacio [illegible] con Carlos Cuneo, exhort de San José, Fernando Sanchez, [illegible], José M. Barreto y otro, [illegible] con Sociedad de Socorros Mutuos María Pía, Santiago Lautaro, con Octavia R. de Piria, reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Compañía de operetas y zarzuela española—Dirigida por el primer actor Maximino Fernandez. Maestro director y concertador Antonio Reina.
Hoy miércoles 18.—Por primera vez en la temporada la zarzuela no representada en Montevideo hace diez años, titulada, CATALINA, [illegible] Precios: Palcos bajos y balcones, $ [illegible], sillones de platea, $ 1, tertulias altas, $ 1, cazuela, $ 0.[illegible], paraíso, $ 0.[illegible] entrada general, $ 0.[illegible]

[illegible] de 18 de Julio núm. 498 el que funcionará en los dias domingo, lunes, jueves, viernes y días festivos de 1 á 6 p.m. [illegible]

AVISOS

Al comercio [illegible]

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Secretaría de la Direccion G. de I. Primaria

Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela [illegible]

[illegible] de Liverpool y escalas, á Wilson Sons and Co. [illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

Abrieron registro para descargar

M. Jover, vapor español de Barcelona y escalas, á Carrau y Ca., con carga general.

Salidas para ultramar

Valparaiso y escalas, vapor británico Liguria, por Wilson Sons y Ca. con pasajeros y frutos del país en tránsito.

Liverpool, vapor británico [illegible], por S. Branch, por Wilson Sons y Ca con frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hns. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por E. Vidal con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Tabaré, por E. Vidal, con pasajeros y carga.

Llevan valija
(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Esta hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton. Agencia calle Piedras números 152 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 9 p. m.

Para el Salto y escalas en el litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras núms. 152 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional Tabaré. Agencia calle Piedras números 165 y 167. Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 9 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 p. m.

Para Tenerife, Barcelona Génova y Nápoles, vapor alemán Antonina.—Agencia [illegible] Correspondencia en el Correo hasta las 9 p. m.

Para Tenerife, [illegible] y Marsella, vapor francés Algerie. Agencia calle Colon núm. 22.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 22:

Por Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Cap Roca. Agencia calle Solís número 40. Correspondencia en el Correo hasta [illegible]

El 23:

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice, y Liverpool, vapor británico Yorkshire.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 [illegible] p. m.

NOTA—[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Pernambuco	aleman	18	Cherburg y escs
Hemey	británico	18	Liverpool y escalas
Heracides	británico	19	Liverpool y escalas
Thames	británico	21	Southampton y escs.
Yorkshire	británico	21	Valparaiso y escs
Porto Alegre	francés	22	Rio Janeiro y escs.
Orione	italiano	22	Génova y escs.
Arabistan	británico	24	Nueva York
Canadian	británico	26	Havre y escalas
Bithynia	aleman	25	Marsella y escs.
P. de Satrústegui	español	25	Barcelona y escs
Toscana	italiano	26	Génova y escalas
Sirio	italiano	26	Génova y escs.
Atlantique	francés	27	Burdeos y escalas
Orissa	británico	27	Liverpool y escalas
Bonn	aleman	28	Bremen y escs.
Hellas	aleman	29	Hamburgo y escalas
Los Andes	francés	29	Marsella y escs.
Santos	aleman	30	Cherburg y escs

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Antonina	aleman	19	Génova y escs
Algerie	francés	19	Marsella y escs
Yorkshire	británico	21	Liverpool y escalas
Brasil	italiano	21	Burdeos y escs.
A. Aube	francés	21	Burdeos y escs.
Cap Roca	aleman	22	Hamburgo y escs.
Duca di Galliera	italiano	22	Génova y escs.
Porto Alegre	francés	23	Marsella y escs.
Tertary	británico	24	Liverpool y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 17

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno
A CARGO DE LOS DRES. SAVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Trámite—Humphreys y Ca. moratorias, Rodger y Del Campo queja, [illegible] Beauflet con Alzola, exhorto criminales.

Interlocutorias—Dos en causas criminales.

Definitivas—[illegible]

Nota—[illegible] resoluciones de carácter administrativo.

Adrian Castro, secretario.

Los secretarios.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno
A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Cone Lambiaso, cone Benigno Carámbula é Inc Caja de Préstamo, [illegible] Magnon, Farrul y Hnos, [illegible] causas criminales, 4 administrativas

Interlocutorias—Nuevo Tranvía de Montevideo en liquidacion

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda
A CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Trámite—Compañía del Puerto de Montevideo expropiacion S. M. Matta y otros denuncia, [illegible]

Nota—[illegible]

Francisco Saez, Escribano de G. y Hacienda.

IMPEDIMENTO

Trámite—José Esbelez con Emilio J. Neffa, cone Compañía Nacional.

Interlocutorias—Test Vicente Ponce de Leon y Carmen Maguse.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno
A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—[illegible]

Benito Monsalé, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno
A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—[illegible]

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno
A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—[illegible]

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE LIQUIDACION

22.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante . . . . . $ 62.664 20

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo %	Valor efectivo
$ 15 87	D. Fabbiani	94.50 $	14 99
5.500 00	J. M. Carulla	94.50 »	5.197 50
1.000 00	L. Delpech	94.90 »	949 00
8.000 00	J. Dayheralde	95.00 »	7.600 00
2.000 00	F. D. Varone	95.50 »	1.910 00
4.000 00	P. Fabbiani	96.00 »	3.840 00
200 00	L. Delpech	96.00 »	192 00
1.400 00	A. Carrera	96.00 »	1.344 00
4.200 00	D. Fabbiani	96.50 »	4.053 00
12.800 00	F. Passano	96.85 »	12.396 80
500 00	J. Vidal	96.90 »	484 50
1.400 00	J. A. de Mula	97.00 »	1.358 00
7.000 00	D. Fabbiani	97.00 »	6.790 00
5.000 00	P. Citterio	97.00 »	4.850 00
6.000 00	D. Luces	97.00 »	5.820 00
2.000 00	F. D. Varone	97.00 »	1.940 00
4.000 00	P. Marquese	97.45 »	3.898 00
$ 65.015 87			$ 62.637 79

Saldo para el próximo servicio . $ 26 41

$ 62.664 20

Montevideo, Setiembre 17 de 1901.
Miguel V. Martinez, Director.
2194-st.18.

Sociedad anónima Minera Uruguaya

CONVOCATORIA

Con arreglo á los artículos 39, 40 y 41 de los Estatutos de dicha sociedad, se cita á los señores accionistas de la misma para la asamblea general extraordinaria para nombramiento de un nuevo directorio que tendrá lugar en el local calle 18 de Julio núm. 554, el día 29 del corriente mes á las 3 p. m., recomendando la asistencia.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—Por autorizacion: *La secretaría.* 2189-st.29.

Colegio de Contadores Públicos

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de «Contabilidad agro-pecuaria», de acuerdo con las bases sancionadas por la Comision Directiva del Colegio de Contadores.

Dichas bases se hallan á disposicion de los interesados en concurrir en la secretaría de dicha institucion los dias lunes, miércoles y viernes de 1 á 2 de la tarde

Los originales podrán presentarse hasta el dia 31 de Enero inclusive del año próximo venidero.

Montevideo, Setiembre 7 de 1901.
2130-st.23 *El Secretario.*

† Juan B. Challe
(Q. E. P. D.)
Falleció el 19 de Agosto de 1901

Herminia D. de Challe, esposa; Bernardo Dabezies y María G. de Dabezies, padres políticos; María Challe y Eugenia C. de Orcier, hermanas (ausentes), Emilia D. de Challe, Antonio Dabezies y Alejandro Orcier (ausente), hermanos políticos, sobrinos, tíos, y demas deudos, invitan á sus relaciones para la misa que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el día 19 del corriente á las 9 a. m. en la iglesia de San Francisco.

El duelo se despide por tarjeta.

2184-st 9

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco Zabala núm. 149, el veinte del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 9.° Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.° Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.° Nombrar la 10.ª Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las Cuentas del Ejercicio comprendido entre Abril 1.° de 1901 y 31 de Marzo de 1902.

El Registro de Inscripcion de Acciones que previene el art. 23 de los Estatutos, queda abierto en la Secretaría desde esta fecha hasta el dia anterior al designado para la asamblea.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.
Conrado F. Rücker, Secretario.
2136-st.20.

JUICIO LACASSAGNE-PUYOL

JUDICIAL—Ha sido resuelto por un tribunal arbitral compuesto como sigue: don Augusto Bidau por don Aquiles Lacassagne, don José Castro por don Andrés Puyol y por el señor Juez de Comercio don Alfredo Hoffil, el juicio que don Aquiles Lacassagne le había promovido al reputado comerciante don Andrés Puyol sobre liquidacion de sociedad é indemnizacion de daños y perjuicios. El señor Puyol ha sido absuelto en todas sus partes de la accion contra él deducida, habiendo sido condenado el señor Lacassagne, entre otras cosas, en las costas y costos del juicio.

Defendía al señor Puyol el señor doctor don Mauro Sierra.

La parte dispositiva de la sentencia es como sigue:

«FALLA—Absolviendo en todas sus partes á don Andrés Puyol de la accion contra él deducida y declarando: 1.° que don Aquiles Lacassagne no tiene ningun derecho para exigirle á don Andrés Puyol la diferencia que pretende entre la suma de ciento veinte pesos á que se refiere la cláusula 18 del contrato social y los noventa pesos que mensualmente ha retirado; 2.° que el diez por ciento anual que se ha deducido del valor de los muebles y útiles, está hecho de acuerdo con lo pactado y por consiguiente no puede ser objeto de ningun reclamo; 3.° que don Aquiles Lacassagne, de conformidad con lo pactado, está obligado al pago de la mitad de las pérdidas que ascienden á $ 10.128 72 y cuya mitad es de $ 5.064.36 segun balance que corre á fojas ... del libro de inventarios, y 4.° que los moldes y el libro de medidas y direccion de los clientes que llevaba la sociedad A Lacassagne y Ca. pertenecen exclusivamente á don Andrés Puyol, debiendo éste permitirle al señor Lacassagne que de ese libro saque copia de los puntos que le sean exclusivamente personales, todo ello en el domicilio del señor Puyol y dentro de diez días de ejecutoriada esta resolucion y bajo apercibimiento.

Siendo á cargo del señor Lacassagne las costas y costos del juicio.

Y notificada esta sentencia, pásense los autos al Juzgado Letrado de la causa, á los efectos de derecho.»

2133-st 20 d.p.m. **Antonio Puyol.**

Montevideo Assets Company Limited

EN LIQUIDACION

Se previene á los tenedores de acciones de esta compañía, que desde el 1.° de Octubre en adelante se pagará el segundo dividendo á razon de 2 1[2] por ciento, en las oficinas de la compañía calle de Rincon núm. 67.

Horas de pago, de 3 á 4 p. m.

Montevideo, 23 de Agosto de 1901.
2010-oct 24-3ªpg *La Gerencia.*

OMNIBUS

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida [illegible]

La reserva impuesta al personal de esta [illegible] garante el [illegible]

[illegible]

Ochenta mil pesos por cincuenta

Por cincuenta mil pesos, se vende el mas importante molino del país, el mas moderno, el mas bien situado, montado con la maquinaria mas perfecta, y toda su construccion á prueba de bomba.

Es el establecimiento que se presta con enormes ventajas, para la exportacion, pudiendo hacer una ventajosa competencia, no solo á todos los demas establecimientos de la misma industria del país, sino que á los principales molinos de la Argentina.

El edificio que ocupa una manzana, es muy espacioso, y con poco capital más, se le pueden agregar cilindros, para elaborar doble cantidad, de las cuatrocientas sacas de harina que puede producir hoy cada 24 horas.

Dijo EL SIGLO, que con la desaparicion del molino de Gianelli y C.ª los molineros de la Argentina, se preparaban para abarcar el mercado del Brasil, alentados por verse libres de tan importante competidor como era dicho molino.

Siendo este país tan rico en capitales, no han de faltar hombres activos, y de vistas largas, que se den cuenta de la enorme cosecha de trigo que tenemos en perspectiva, circunstancia la más aparente, para disputar palmo á palmo, á los argentinos, el mercado del Brasil.

Para convencerse de que nuestro molino lleva una inapreciable ventaja á todos los demás molinos del país y de la Argentina, basta saber que está situado al lado de la estacion San José, cuyo departamento es hoy ya el más importante en agricultura.

Tomen nota los señores capitalistas de accion de las positivas ventajas que reune dicho molino, no solamente para disputar el mercado del Brasil á los argentinos, sino que tambien para Montevideo, y todos los departamentos del país.

Siendo el departamento que produce más trigo, se puede comprar todo el que se necesita, directamente á los labradores.

Como ellos venden por la hanega antigua, y el año de abundancia (como será este año) el trigo da un peso de 112 á 115 kilos, resultará una enorme ganancia solamente en la compra.

Ahora bien: agréguese á dicha ganancia las siguientes economías:

El molino está situado tan cerca de la estacion San José, que los wagones se arriman á la puerta de sus depósitos, para cargar la harina y demas residuos, lo mismo que para descargar el carbon, que desde el wagon se tira frente mismo de la boca del motor.

Como los labradores tambien traen el trigo á la puerta del granero, no se precisan vehículos para remover nada.

¿Cuanto costaría el removido de 200 mil hanegas de trigo, para llevarlo, por ejemplo, de la Estacion Central al molino de Gianelli, y de allí llevar sus productos al muelle? No precisan ser muy calculistas los capitalistas que se quieran dedicar á dicha industria, para comprender que, con un buen año de trigo, como el que tenemos en perspectiva, pueden ganar fácilmente tres veces lo que habria costado el molino.

El importante molino cuenta con una gran fideleria, con una gran panaderia mecánica como no existe otra en el país una buena fábrica de bolsas, conteniendo todas ellas una capacidad admirable.

Reune dicho establecimiento tantas ventajas, que mi escasez no me da para describirlas todas, pero, como si hay algun interesado, vendrá á tomar vista de ojo, puede enterrarme de devaluarme más los otros.

Solo me resta decir, todo lo que podria convenir á los interesados, que yo no necesito ó de el imprenta, al efe tuarse la venta *Francisco Llosas.* 2123-ct.7

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE MÉDICO INTERNO DEL MANICOMIO NACIONAL

Por disposición de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, de fecha 30 de Agosto último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 4 de Enero próximo venidero, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales;
2.º Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Setiembre 2 de 1901.

La Direccion.

2076 set. 18.

BANCO GENERAL URUGUAYO
EN LIQUIDACION

Se hace saber á los señores accionistas que deben pasar por las oficinas de la liquidacion, calle de Misiones num. 199, cualquier dia hábil á contar desde el 24 de Setiembre hasta igual dia del mes de Octubre, á retirar el saldo de dividendo que corresponde á los que han comprado propiedades y la totalidad del dividendo en efectivo que pertenece á los que no han comprado bienes de la liquidacion.

Desde el dia 4 de Setiembre hasta el 14 del mismo inclusive, estará en exhibicion el balance respectivo. (Horas hábiles de 2 á 4 p. m.)

Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*La Comision Liquidadora.* 2080-ot.4

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Exposicion Feria-Ganadera (Colonia)

22 á 25 de Setiembre

Para facilitar la concurrencia á esta Feria, la Empresa ha resuelto correr trenes diarios como sigue:

De Central y La Plata para Colonia			De Colonia á Central y La Plata	
FECHA	HORAS DE SALIDA		FECHA	Hora de salida
	de Central	de La Plata		de Colonia
21 sábado	4 a. m.	11 30 a. m.	23 lunes	9 15 a. m.
22 domingo	4 a. m.	11 30 a. m.	24 martes	9 15 a. m.
23 lunes	4 a. m.	11 30 a. m.	25 miércoles	9 15 a. m.
24 martes	4 a. m.	11 30 a. m.	26 jueves	9 15 a. m.
25 miércoles	4 a. m.	11 30 a. m.	27 viernes	9 15 a. m.

Estos trenes observarán el mismo horario que el tren núm. 9. — Estos trenes observarán el mismo horario como el tren núm. 27.

En todas las estaciones de Central y Colonia y las del ramal á La Plata se expenderán en los dias 21, 22, 23, 24 y 25 boletos de ida y vuelta para Colonia, con [illegible] recargo de [illegible] del boleto de ida, válidos para volver en el tren del dia 27.

Montevideo, Setiembre 12 de 1901.

Frank Hudson, Administrador General.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible] — Montevideo, [illegible] director. 2165-st.19

[illegible] por la casa comercial Amy Henderson [illegible] — Montevideo, 16 de Setiembre [illegible] director. 2165-st.18

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

[illegible] de los intereses de julio 1901 correspondiente al primer grupo de la Clases Pasivas, compuesto de las siguientes [illegible] Plaza Mayor [illegible]. 2155-st.19

Capitanía General de Puertos

CONCURSO DE PRÁCTICOS DEL PUERTO

[illegible] 2122-oct.7

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

[illegible] la provision de [illegible] al servicio [illegible] por el término de un año. [illegible] en la Secretaría [illegible] hasta [illegible] el 2 del corriente á las 3 p. m. y en presencia de los interesados [illegible] — Montevideo [illegible] 2151-st.20

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para la construccion de una balaustrada [illegible] Cementerio del Buceo [illegible] en esta Direccion, calle [illegible] en el sellado correspondiente [illegible] la apertura de las propuestas [illegible] — *La Direccion.*

Fórmula de la propuesta—Señor director de Cementerios. N. N. establecido con taller de albañilería en [illegible] — Firma del proponente. 2154-st.15

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible] — Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*La Secretaría.* st.22

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa [illegible] — Fray-Bentos, Junio 18 de 1901.— *Miguel P. Iglesias*, secretario. 1997-st.21

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 7 de "La Chacra" del departamento de Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st.25

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 6 de "Ahogados" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st.25

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela num. 21 de "Farruco" del departamento de Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st.25

Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rur. 1 num. del departamento de Artigas.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p.m. hasta el 1 de Octubre próximo.—*E. Secretario General.* st.19

Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 3 de Solís, departamento de Minas.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 13 del corriente.—*El Secretario General.* st.18

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Buxareo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 10 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2143-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María La Greca, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2119-oct.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Challe, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos — Montevideo, Setiembre 3 de 1901 — *Benito Montaldo*, escribano público. 2098-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benicio Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901. *Benito Montaldo*, escribano público. 1978-st.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Egon Alfredo Romby, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. -- Montevideo, Agosto 5 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 1979-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1981-st.22

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Tomás Frias, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial:

"Los que suscriben, acreedores de don Tomás Frias, despues de examinado el balance que ha presentado, de su casa de negocio, hemos convenido lo siguiente:

1.º Concederle una quita ó rebaja de cincuenta y cinco pesos por ciento sobre nuestros respectivos créditos.

2.º El cuarenta y cinco por ciento restante, lo pagará en proporciones iguales en cinco plazos como sigue:
El primero, el treinta de Marzo de 1902.
El segundo, el treinta de Setiembre de 1902.
El tercero, el treinta de Marzo de 1903.
El cuarto, el treinta de Setiembre de 1903.
El quinto, el treinta de Marzo de 1904.

3.º Como garantía del cumplimiento de este convenio, afectará en hipoteca a nombre de una comision compuesta por los tres principales acreedores las propiedades y máquinas que forman parte de su activo ó sea el edificio que ocupa su casa de negocio y sus anexos, el molino con todos sus útiles y las dos máquinas trilladoras.

4.º Este convenio se elevará á escritura pública, para mejor cumplimiento de lo pactado.

Montevideo, Julio 6 de 1901.— Conforme, Tomás Frias, José Otero, Galam Ciriot y Ca., Juan Harambure, Angel Jaime é hijo, Abal Hnos. y Centurion, pp. Juan B. Bidegaray, Agusto Miquele, pp. Graberg y Ca., F. Abelte, Gibert Perra Hnos., P. Velasco y Gallego, Isidro Suarez, Cassou y Medeiros, Trabucati y Ca., S. Bonomi Mardi, Sarlabos, Juan José Amézaga, Enrique Menino, J. E. Marini, S. Inde, Juan Shaw, por el Banco de la República del Uruguay E. Rolando, Humphreys y Ca., Juan M. Fauqué, Alfredo Achard, Luis Beisso, Nicolás B. Hernandez, Regino Perez, Francisco Rodriguez, Benito Aguilar Cayetano Ferylenhe, á ruego de don Liberato Degregorio por no saber firmar Remigio Cabo, testigo Inocencio Portillo, á ruego de don Antonio Bequio por no saber firmar Inocencio Portillo, testigo Remigio Cabo, Manuel Navarro, Dionisio Boggio, Pedro Saborus Ademí, Félix Chapés y Ca., Martin Ferreri, Joaquin Piedra"—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901. - *José Geraldo Canosa*, escribano público. 2172-ot.4

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que han sido declarados en quiebra los señores Genovés Hnos., del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los mismos hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra. Los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Ernesto Beirens, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Septiembre 13 de 1901.—*José Gerardo Canosa* escribano público. 2171-st.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que la persona que se considere con derecho á una letra que lleva el número 22926, girada por el Banco Comercial por valor de un mil quinientos pesos oro, y pagadera á los seis meses de su expedicion, al portador, debe presentarse ante este juzgado dentro del término de veinte dias á justificar la propiedad de la misma. — Montevideo, Setiembre 4 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2164-st.24

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en el expediente promovido ante este juzgado y caratulado Vidal Juana por [illegible] — *Montevideo, Agosto de 1901.* — [illegible] 2106-st.6

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José [illegible] — Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Barreiro y Ram.* 1319-oct.10

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano [illegible] — Pando, Julio 30 de 1901.—*Octavio Rosa.* 1511-ob.2

Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú

[illegible] 2101-st.10

REMATES

José B. Gomensoro

De la biblioteca que perteneció al doctor don Joaquin Requena compuesta de

23.000 VOLÚMENES!!

En la casa calle Cámaras núm. 199, entre Ituzaingó y Camacuá.

Hoy MIÉRCOLES 18 y dias siguientes á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion del doctor Requena.

Esta completa biblioteca, compuesta de unos 23.000 volúmenes.

Venta sin tasacion, en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente por la mañana. 2107-st.6

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á la calle Yaro esquina Charrúa.

EL DOMINGO 22, á las 3 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, para pago de hipoteca el solar esquina Yaro y Charrúa, área 310 varas 88: el solar contiguo con frente á la calle Yaro por donde tiene 11 m. 17 por 25 m. de fondo, área 264 v. 98.

Con empedrado y cerco pagos.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en los mismos. 2128-st.8

José B. Gomensoro

De la casa y barraquita calle Coronel Brandzen núm. 160 y 162 entre Victoria y el Boulevard. Al mejor postor. Para pago de hipoteca. Venta en la misma.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 p. m. remataré á la mas alta postura por órden de su propietario esta casa que tiene 4 piezas pisos de tablas y cielos rasos, cocinas y letrinas y demás: una barraquita con galpon, techo de fierro, pesebres, cancha empedrada con caño maestro y el empedrado de la calle pago.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio en garantía.

Los gastos de escrituras y de cualquier certificado son por cuenta del comprador. 2129-st.8

José L. Laugarou

EL JUEVES 19 de Setiembre á las 2 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

Potrillos y potrancas puros de carrera hijos de los renombrados padrillos Napoleon, Ney, Offenheit, Jonquil y Litigation, nacidos y criados en la acreditada Cabaña Los Pinos del señor don Jorge Pacheco.

POTRILLOS—Pagul, zaino por Napoleon y Gilda.

Pit, zaino por Napoleon y Gilda.

Viriato, colorado por Jonquil y Silviana.

Soliciter, alazan 7/8 por Litigation y Florista 314.

POTRANCAS—Maja, zaina, por Offenheit y Pobrecita.

Aspid, zaina, por Ney y Vespa.

Las personas interesadas que deseen ver estos productos pueden ocurrir á verlos en casa del propietario calle Casupá núm. 19 á cualquier hora del dia

Los dias 18 y 19 dia del remate estarán en exposicion en el Tattersall.

Por catálogos y datos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187 2167-st.15

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 de Setiembre á las 2 de la tarde.

En mi «Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.

De carretillas, mulas, caballos, carritos, ovejas, chivas, cabrías maderas, zinc, jabon, etc. etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de lo siguiente:

1 carretilla en buen estado y con los arreos necesarios, 3 mulas de la misma, 1 carrito come para reparto de carnicería, 2 caballos de tiro, 2 ovejas, 4 chivas, 18 cabrías grandes nuevas para construccion de galpones, 1 lote chapas de zinc, 1 lote maderas, tirantes y tablones, 20 cajones jabon «amarillo», 20 cajones jabon «azulado».

— Al mismo tiempo:

Una volanta americana de 1/2 vuelta, con ruedas hechas en el país, en buen uso.

Un juego de arreos para la misma.

Un espléndido padrillo ruso zaino negro, importado de tiro, manso y muy elegante y especial para reproductor. 2159-st.13

José L. Laugarou

En venta particular

Ofrece una majada de cria Rambouillet especial, con 20 años de refinamiento, compuesta de 1000 á 1200 ovejas.

Se desean vender antes de la esquila.

Nota—Se garanten libres de toda enfermedad.

Por datos ocúrrase á mi escritorio, Cerrito núm. 187. 2136-p...

Eastman y Lauz

Remate de un terreno submarino—Al mejor postor, orden terminante de venta por reparticion de condominio, magnífica ocasion para un buen negocio por lo que se llama la atencion á los señores especuladores.

EL DIA 24 del corriente mes, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de este terreno submarino, que por su posicion podemos asegurar es uno de los mas importantes, y se venderá por cualquier precio, pues hay órden de liquidar por lo que den.

Este terreno está situado con frente al Este sobre la calle de Ciudadela, por el Norte la calle del Durazno, por el Sur calle por medio con don José Toribio y por el Oeste con el mar y se compone de 6304 metros 45 dec. y 52 cts. ó sean 8544 varas cuadradas.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Títulos perfectos.

Escritorio de los rematadores, calle Piedras 157. 2153-st.14

Avelino G. Buela

Por comiso y avería—De yerba del Brasil en barricas, medias y cuartos y tabaco negro en hebra.

EL MIERCOLES 18 de Setiembre de 1901.—Frente á los depósitos M. Herrera y Obes números 2 y 3.—A la una y media en punto de la tarde.—Por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

Por avería: 26 barricas, 3/2 y 7/4 yerba mate del Brasil marca MINERVA.

Por comiso: 6 fardos tabaco negro en hebra con 287 kilos mas ó menos.

190 kilos pasta de tomate.

133 » clavo de comer.

La entrega se hará inmediatamente de terminar el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2155-st.12

Alejandro Chouritto

JUDICIAL

Con avería—De 15 cajones artículos de Tienda, Sastrería y Ropa hecha.—En la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto 340 esquina Juncal.—Salvados de la balandra «Panchita» núm. 288.

EL MIERCOLES 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde y dias siguientes, remataré de mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor Pedro E. Garzon, dinero de contado y al mejor postor, de gran cantidad de artículos de Tienda, Sastrería y ropa hecha, consistentes en paños y casimires, ropa hecha para hombres y niños, ropa militar, ponchos forrados ó impermeables, género para vestidos, ropa blanca en general para señoras, enaguas y visos de lana, medias y calcetines, frazadas de lana, yutes, alemaniscos, cotines, paños de cocina, juegos de mantel y servilletas, perfumería, artículos de menage, bazar y otros muchos que estarán á la vista el dia del remate.

La venta ha sido ordenada en los autos caratulados Rodriguez y Casanave, solicitando la venta de mercaderías. Dichos artículos han sido salvados del naufragio de la balandra Panchita núm. 288.

Pido puntualidad, pues hay que tener en cuenta que la venta es el contenido de 15 cajones mercaderías surtidas y hay mucho que vender.

Hay lotes grandes y chicos como para comerciantes y particulares.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador.

Mas datos, ver al rematador en su escritorio, Ituzaingó 203. 2115-st.7.

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles

EL MIÉRCOLES 18 del corriente á la una en punto.

De todo el lujoso mobiliario, cuadros, piano, adornos portiers, galerías etc. pertenecientes al señor don Jorge H. Lamaison por ausentarse del país

En la calle Sarandí núm. 261

SALON—4 ricos portiers velour genes con guarniciones de peluche, un gran espejo marco dorado, una consola fantasía, 2 grandes cuadros al óleo por Ortuño, 2 íd íd, Escenas de la Corte y María Estuardo, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en seda, 2 grandes columnas caoba, 2 bronces Destreza y Socorro, un reloj francés, una alfombra tripe cortado de una sola pieza, sillas fantasía, piezas de música, un piano gran formato marca Lockinger—de Berlin, 1 estuche con jarroncitos guarniciones de plata, 1 íd íd grande, 1 bibelot, centros, etc.

ANTESALA —Un juego de sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en seda—Un espejo marco dorado, una alfombra, 2 cuadros óleo grandes, 2 íd chicos, mesas de fantasía, adornos, salvilleras, etc., etc.

ESCRITORIO—1 Violoncello con arco, un rico juego de escritorio esqueleto de nogal, francés, tapizado en Pantasote compuesto de 9 piezas, un escritorio ministro, una biblioteca nogal tallado 2 cuadros paisajes, una carpeta de seda, varios libros novelas en francés, alfombritas para adelante de sofá, etc.

COMEDOR—Gran juego de comedor estilo Luis XVI con un hermoso aparador de tres cuerpos con 6 espejos biselados, una mesa trinchante alta con cristalería y 4 espejos, nogal macizo é interior cedro, mármoles rosa, una mesa colisa con cinco tablas de nogal macizo y 12 sillas tapizadas en baqueta estampada, 2 cuadros óleo;—por Mr. Corian, servicio completo de porcelana francesa, platinas, centros carpetas, cubiertos, platos, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, raiz de nogal italiano, mármoles rosa, lunas de cristal veneciano compuesto de cama, doral tapizado, 2 veladores, 1 cómoda psyché en ropero avanzado, 1 gran lavatorio, y un rico ropero de tres cuerpos, 1 cuadro religioso etc.

DORMITORIOS chicos—2 camitas de una plaza para una persona, lavatorios, mesas de luz, cómodas, etc.

Dos APOSENTOS MAS—Con roperos pino de tea, puertas corredizas, mesas de pino, un lavatorio, etc., etc.

El martes en exhibicion 2156-st.14

Alejandro Montautti

ALFOMBRAS—EL MIERCOLES 18 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí 261:

Cantidad de alfombras finas en piezas, guarda, camineros, alfombritas, hules para lavatorio, etc.

El martes en exhibicion. 2157-st.14

Alejandro Montautti

MUEBLES — EL MIERCOLES 18 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí 261:

Un juego de dormitorio matrimonial, nogal macizo con ropero de un cuerpo, cómoda toilet, 2 mesas de luz, un lavatorio y una cama matrimonial.

Un juego íd estilo Luis XV, con ropero, cama, dos mesas de luz y lavatorio.

Camitas chicas para una persona, roperos, lavatorios, mesas de luz, cómodas, mesas de comedor, aparadores, etc.

2 juegos de comedor con aparador, trinchante y mesa.

Sillas de comedor con asiento y respaldo esterilla, la tapizadas en baqueta, etc.

El martes en exhibicion. 2158-st.14

Alejandro Montautti

De noche—Grandes remates de artículos de peluquería [illegible] En la calle Sarandí núm. 261

EL LUNES 23 y MARTES 24 del corriente á las [illegible] de la noche.

Camisas de hombre pechera de seda propias para verano, íd tableados, íd de piquet, íd de color, calcetines, tohallas finas de hilo, íd para baños, paños de hilo, extractos finos varias marcas, jabones finos, pañuelos, guantes, corbatas, polvos, etc.

Durante todo el dia lunes se encontrará la mercadería en exhibicion. 2168 st.15

Victorica y C.a

De potrillos de carrera hijos de Offenheit, de la Cabaña Las Acacias.

EL MIERCOLES 18 á las 3 de la tarde en nuestro local, 18 de Julio 373. 2163-st 15.

Victorica y Ca.

Importantísimo remate judicial, al mejor postor—Del espléndido palacio calle Cámaras número 34 y de dos propiedades contiguas números 30 y 32.

Recomendamos á las personas de dinero estas propiedades de ubicacion inmejorable: la primera, valiosísima, es la mejor casa de ba os de la ciudad, muy espaciosa, llena de condiciones de confort y en perfecto estado de conservacion; de construccion sólida y material selecto y de estilo sobrio y elegante. Es oportunidad única la que se presenta á los capitalistas de adquirir propiedad de estas condiciones, situada en el centro de la ciudad, que ocupa un área de 15 mts. 462 m. de frente por 51 mts. 462 m. de fondo. Las otras dos igualmente bien construidas son especiales para buena renta. Las venderemos por separado.

EL MIERCOLES 25 de Setiembre, á las 4 p. m. De acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y C.ª asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor y en 3 lotes de las siguientes propiedades: 1.º Una finca situada en la Vieja ciudad, compuesta de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Cámaras por donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 34; y 51 metros, 462 milímetros de fondo al Este por donde linda con la sucesion de Gabriel Bernadá, por el Sud con don Vicente Coria y por el Norte parte con las que se van á describir y el resto con la sucesion Bernadá: 2.º 2 fincas contiguas á la anterior construidas ambas en terreno de 15 metros 462 milímitros de frente al Oeste sobre dicha calle Cámaras, por donde se designan sus puertas con los números 30 y 32; 15 metros 462 milímetros de fondo al Este por donde confinan con la sucesion Bernadá, por el Sud con la finca antes descripta y por el Norte con la viuda de Viale. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don César S. Caprile contra don Pedro Piñeyrúa, por ejecucion de hipoteca — Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA—Sin perjuicio de que las propiedades están en exhibicion desde ya para los interesados que quieran visitarlas, se previene que desde el 20 del corriente en adelante la casa grande estará desocupada para mayor comodidad de los que deseen examinarla. Por mas datos á Victorica y Ca., Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 2117 st.7

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

EL MARTES 24 del corriente á la 1 de la tarde —De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL. De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia martes 24 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores. Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo mas moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podran visitar el establecimiento desde el dia 20 del corriente en adelante, todos los dias de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casita en la calle 2.ª Uruguayana correspondiéndole el núm. 80. Tasada en 583 $ 16. 2/3 partes base de venta 388 $ 78 cts. Con 3 habitaciones, excusado, enrejado, árboles frutales, etc.

EL JUEVES 19 de Setiembre á las 3 en punto en la puerta del Juzgado de Paz del Paso del Molino, calle 2.ª Uruguayana núm. 104, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz que suscribe de la 14.ª seccion judicial de esta capital, dictada en los autos seguidos por don Victorio Marabotto contra don Manuel Funes, por cobro de pesos, se hace saber al público que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate almoneda en la puerta del Juzgado, con asistencia del infrascrito y escribano que se nombrará, de un solar de terreno con todo lo en él edificado, situado en la calle 2.ª Uruguayana sin número, al lado de la finca señalada con el número 78, compuesto de un área superficial de 240 metros 80 decímetros cuadrados, el que ha sido tasado en la suma de 583 $ 16. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía el 20 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Setiembre 2 de 1901.—*Antonio F. Mula*, Juez de Paz.

Mas informes: Canelones 134. 2093-st.4

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor De 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería para señoras.

EL MARTES 24 de Setiembre, á la 1 en punto frente á la rampla de la Inspeccion del Resguardo, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, un cajon N. G. A. C. 973, conteniendo 91 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras. Venta á oro, despachado y al contado. La entrega se hará en seguida.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2159-st.14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.

EL SÁBADO 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados Luciana Montes intestada, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde, á la venta en remate almoneda y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.—Montevideo, Setiembre 12 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2157-st 13

Ricardo Castellanos

EL JUEVES 19 á la 1 p. m. siguiendo á las 8 de la noche—De todas las existencias de la «Confitería Central» sita en la calle 18 de Julio entre Daymán y Rio Negro —por cambio de local.

Bomboneras, cartuchos, artículos de fantasía, cristalería, copas, botellas, centros de mesa, tarros de vidrio, compoteras, dulceras, bebidas y licores en general, 1 toldo con su maquinaria 2 faroles con bomba, 1 vidriera y espejo y estantería de bronce, 1 gran armazon con puerta espejo, mostradores de vidriera con espejos, 2 magníficas arañas á gas, mesas de mármol y fierro, 1 balanza, cortinas, aparatos á gas, 1 gran espejo con marco nogal de 3 lunas, espejo varios tamaños, 35 mechas guarda silla, 6 sofáes de peluche, perchas, heladeras, 1 gran cañería de gas, relojes, sillas de Viena, 1 gran trinchante nogal, 1 gran reja y pasamano, 1 gran lámpara 10 luces, bandejas de metal y cubiertos, grandes mesas para trabajos de confitería techos y casillas grandes de cobre, 1 maquinaria para batidos, latas para horno, grandes heladeras puro estaño, moldes para masas, 1 alambique de cobre y demás útiles, cocina y batería de cocina é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. 2155 st.14.

Francisco Piria

[illegible]

El domingo 22 del corriente

A LA 1 DE LA TARDE

Gran liquidacion de terrenos al mejor postor.

ENSANCHE DEL BARRIO LAVADEROS DEL BUCEO

200 SOLARES

Inmediatos á la Laguna Malvin. Importante centro de poblacion. Hay lotes de 1.000, 1.200, 1.300 y 1.500 varas.

Base de venta dos vintenes la vara

Pagaderos 1 $ y $ 1.50 mensual por cada solar

Con frente de 500 varas lineales á la espléndida Playa balnearia del Buceo, á 10 cuadras del tranvía de los Pocitos, Buceo y Union

Con el ferro-carril á Carrasco al lado y el tren eléctrico proyectado inmediato. Terrenos de verdadero porvenir.

Un solar de mil varas que á 2 vintenes la vara importa 40 $, se adquiere por un peso al mes, y cuando se acaba de pagar vale una fortuna.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno, el domingo 22 del corriente

A la 1 de la tarde saldrán de la Plaza Independencia esquina Ciudadela 20 vagones conduciendo la concurrencia.

El convoy se detendrá en la Plaza Artola, donde podrán tomar acomodo los concurrentes y el mismo convoy volverá á detenerse en la calle 18 de Julio esquina Sierra.

Recomiendo puntualidad, pues tanto este como un número de terrenos que tenemos para [illegible] de cualquier modo y por cualquier precio irá al nuevo.

El domingo á la 1 en punto saldrán los vagones de la Plaza Independencia

Por planos y pasajes, Oficina calle 18 de Julio núm. 67. 2173-st 16

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

DE LA BUENA CASA BAJA

calle Gaboto núm. 101 entre Mercedes y Colonia bien ubicada y cruzada de tranvías: línea Norte por su frente, las de Cordon y Pocitos á media cuadra. Magnífica área de terreno 556 metros 73 decímetros cuadrados, equivalentes a 754 varas 56 centímetros cuadrados. Caño maestro y demás servidumbres pagos. Produce actualmente $ 300 anuales de renta.

EL DOMINGO 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por órden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en subasta pública, de esta buena propiedad cuyo terreno mide 10 metros 58 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto por donde tiene designada su puerta con el núm. 101 por 59 metros 27 centímetros de fondo al Oeste donde tiene 9 metros 7 centímetros, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio y don Santiago Camy y por el Sud con la finca señalada con el número 103 formando un área total de 556 metros 73 decímetros cuadrados.

Títulos de primer órden, para examinarlos ver al rematador calle Piedras núm. 138.

El mejor postor consignará $ 400 en garantía de su oferta. 2071-st.3

Pascual Quartino

De la casa de altos, calle Colon núms 142 y 144 entre 25 de Mayo y Washington—Buena propiedad, espléndidamente ubicada y construida sobre un área de terreno grande y perfectamente regular - 290 mts. 643 m/m cd, equivalente á 393 vs. 89 cts. cds.

EL MARTES 1.º de Octubre, á las 3 1/2 de la tarde—En el lugar de su ubicacion.

Por órden y cuenta de quienes corresponda procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, de esta buena propiedad edificada sobre un área de terreno de 9 mts 663 mlm. de frente al O. á la calle Colon por donde están señaladas sus puertas con los números 142 y 144 30 mts 65 cent. de frente al S. por donde linda con la sucesion de don Juan Oliver, por el Norte con don Juan A. Fernandez y por el S. con los sucesores de don Juan Isidro Fernandez, formando un total de 290 metros 643 milímitros cuadrados equivalentes á 393 varas 89 centésimos cuadrados.

Caño maestro, arrimos y adoquinado pagos:

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

Para examinarlos, ver al rematador calle Piedras 138 ó Bolsa de Comercio.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador. 2176-st.17.

Antonio Pan

JUDICIAL

Al mejor postor—De un espléndido campo tierra de labranza y pastoreo inmediato á la capital del departamento situado en Canelon Grande, Paso de Picon, con 100 000 árboles en la costa de ese arroyo, terrenos que producen por arrendamiento tres pesos la cuadra al año; y dos fincas en el pueblo de Guadalupe en situacion inmejorable con un hermoso granero que producen en conjunto un alquiler de cincuenta pesos mensuales, cuyas ventas efectuaré de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las dos de la tarde, y á la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 109, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Antonio Pan, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de las siguientes propiedades.

PRIMERO: Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Canelon Grande, departamento de Canelones, compuesta de 101 hectáreas cinco mil seiscientos noventa y tres metros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos Velazquez, por el Sud con arroyo Canelon Grande, por el Este con Cipriano Diaz, y por el Oeste con Antonio Ruiz.

SEGUNDO: Un solar con los edificios que contiene situado en la Villa de Guadalupe, departamento de Canelones — compuesto de veintiun metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte, con don José Melide, por el Sud con Antonio Lopez, por el Este con calle pública y por el Oeste con Gabriela Gonzalez.

TERCERO: Otro solar en la misma Villa, con todos los edificios que contiene, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que linda por el Oeste con calle pública, por el Sud, con la sucesion Mouliá, por el Norte con Luis Deal y por el Este con Peretti y Morera—Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue doña María Cravot de Bech, contra la sucesion de don José Morera por cobro de un crédito hipotecario.—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1901.— *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2124-st.8.

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 25 de Setiembre, en el almacen calle Zabala 130, entre 25 de Mayo y Rincon

COCHES Y ARREOS

A las dos de la tarde, procederé al remate de lo siguiente, al mejor postor, al contado, en oro sellado.

Un lindo break con poco uso, sólido, todo de balaustre, con bocina y faroles plateados, para seis personas.

Una victoria con capota y delantal cuero de Búfalo, con bocinas y faroles plateados, con varas y lanza, para uno ó dos caballos, conveniente para médicos, corredores, etc.

AL MISMO TIEMPO

Una buena volanta vuelta entera, muy fuerte, con varas y lanza, para uno ó dos caballos, en buen uso y para dos personas. Base $ 160.

Un riquísimo juego de arreos extranjeros con hevillaje de plata, de lo mas fino y mejor que hay en el país, para un caballo. Base $ 90.

La entrega se efectuará en el dia. En exhibicion en el local del remate desde el lunes 23 de 9 á 4 p. m.

Mas datos, 25 de Mayo 274. 2187-st.17

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una librería—En el local del Depósito Judicial de bienes muebles, calle Zabala núm. 163.

EL JUEVES 26 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de R. Acquarone con R. Savastano: 1482 volúmenes en castellano, distintas novelas y autores, cantidad de carteras para colegio, canastas, juguetes, albums, libros de misa, portamonedas, muñecas, y demás que estará á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del Juez de Paz de la 8.ª seccion. Los bienes pertenecientes á los autos de A. A. de Sturlese con B. Ferrari. 2177-st.17.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.000.000
Capital realizado . . . . $ 1.000.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Tallea.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
Á retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos, 2 ojo; » retirar con 30 dias de aviso 3 ojo; » 3 meses » » 4 ojo; » 6 meses de » 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria S. Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además la Giros por cualquier cantidad a cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos, perm-d.p.m. *Director-Gerente*

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* perm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el [illegible] de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 15 de cada mes—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 2[illegible] de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, [illegible] Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete. Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 129

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.º de Octubre de 1901, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, [illegible] Vigo y Coruña

Por mas informes dirigirse á los agentes
TABAYÓ Y C.ª
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 26 de Setiembre saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la Inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

BRESIL

COMANDANTE: LE TROADEC

Saldrá el dia 21 de Setiembre á las 2 p. m. para

Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA EUROPA: 1.ª [illegible], 2.ª [illegible], 3.ª [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete, [illegible] á la agencia,

Calle de Cerrito 159

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 2 de Octubre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 16 de Octubre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 3 de Octubre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".

Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 124

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante BONNOT

Saldrá el 11 de Setiembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DEBRIERE

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4500 toneladas y 8000 caballos; "France", 4268 íd y 2800 íd; "Italie", 4198 íd y 2800 íd "Espagne", 4144 íd y 2800 íd, "Provence", 4075 íd y 2400 íd; "Aquitaine", 3400 íd y 2400 íd; "Les Alpes", 4163 íd y 2400 íd; "Les Andes", 4163 íd y 2400 íd; "Bretagne", 2203 íd y 1200 íd.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 78 y 79

FELIX BENAUSSE